

Al-Qanniš

TALLER DE ARQUEOLOGÍA DE ALCANIZ

القانيش

3-4

1995



EL CASTILLO DE
ALCAÑIZ

José Antonio Benavente Serrano

coordinador

ÍNDICE

Introducción	7
ARQUEOLOGÍA	
José Antonio BENAVENTE SERRANO, <i>Memoria de las excavaciones arqueológicas del ala oeste del castillo de Alcañiz. Campaña de 1986</i>	13
M ^a Ángeles de la TORRE RUIZ, Luis SERRANO ENDOLZ y Arturo MORALES MUÑIZ, <i>La fauna de mamíferos recuperados en el yacimiento del castillo de los calatravos, Alcañiz (Teruel)</i>	65
María Isabel ÁLVARO ZAMORA, <i>La cerámica decorada del castillo de Alcañiz</i>	91
María Esperanza ORTIZ PALOMAR y Juan Ángel PAZ PERALTA, <i>La cerámica gris del castillo de los calatravos (Alcañiz, Teruel)</i>	153
José Antonio BENAVENTE SERRANO, Esther ARCHE, Fco. Javier NAVARRO y José SERRATE, <i>La cerámica común del castillo de Alcañiz</i>	169
Miguel Ángel ZAPATER BASELGA, <i>Pequeños objetos de piedra, hueso y vidrio del castillo de Alcañiz</i>	217
Gonzalo M. BORRÁS, <i>Restos arquitectónicos del castillo de Alcañiz</i>	221
Luis SORANDO MUZAS, <i>Fragmentos metálicos de un morrión de fusilero del Rgto. de Milicias Provinciales de Burgos n.º 4 (1828-1841)</i>	225
HISTORIA	
José Antonio BENAVENTE SERRANO y Carmelo LASA GRACIA, <i>Alcañiz en época islámica</i>	231
Carlos LALIENA CORBERA, <i>El castillo de Alcañiz en la Edad Media</i>	269
Eliseo SERRANO MARTÍN, <i>Notas sobre las reparaciones del castillo de Alcañiz durante la Edad Moderna</i>	283
Luis SORANDO MUZAS, <i>El castillo de Alcañiz durante la guerra de Independencia (1808-1814)</i>	293
ARQUITECTURA	
Miguel A. LAGUÉNS GONZÁLEZ, <i>Evolución urbana en Alcañiz</i>	301
Francisco Javier JIMÉNEZ ZORZO, Ignacio MARTÍNEZ BUENAGA, José Antonio MARTÍNEZ PRADES y Jesús Miguel RUBIO SAMPER, <i>El castillo medieval de Alcañiz: Arquitectura y Glyptografía</i>	347
ARTE	
Jordi ROVIRA i PORT y Angels CASANOVAS i ROMEU, <i>El complejo pictórico del castillo de Alcañiz</i>	369
Rosalía CALVO ESTEBAN, Ángel HERNANSANZ MERLO, M ^a Luisa MIÑANA RODRIGO, Fernando SARRIÁ ABADÍA y Raquel SERRANO GRACIA, <i>El sepulcro de Juan de Lanuza, virrey de Aragón en la iglesia del castillo de Alcañiz</i>	427

ARQUITECTURA

Evolución urbana de Alcañiz

Miguel A. Laguéns González

PRÓLOGO

Unas bases para entender el fenómeno urbano

La estructura socio-cultural, política y económica de un pueblo se manifiesta de modo peculiar en su forma de entender y ordenar el universo, de dialogar con una naturaleza hostil y generosa a un tiempo. Las relaciones dialécticas entre las comunidades humanas y su entorno han ido conformando a lo largo de la historia ese microcosmos organizado que denominamos ciudad.

Desde otro punto de vista, la ciudad, como objeto "artificial" deliberadamente edificado por un colectivo, resulta reflejo fiel de su propio devenir, del modo en que sus miembros han interpretado el universo y de cómo se han relacionado con él.

El fenómeno urbano es pues fruto de la supervivencia, permanencia y voluntad de trascendencia de una colectividad humana; por tanto, el análisis de la ciudad resulta instrumento idóneo para descifrar los códigos sobre los que la sociedad estructura sus comportamientos.

De aquí que el desarrollo y la evolución de la ciudad (de las causas de su singularidad y de los efectos de su peculiar organización) sean objeto de estudio en permanente revisión. Historiadores, sociólogos, economistas, urbanistas y arquitectos interpretan desde diversas ópticas el fenómeno urbano, intentando descubrir qué mecanismos configuran una manera de entender y organizar las relaciones sociales en un determinado hábitat.

En este trabajo se aborda el estudio de la evolución urbanística de Alcañiz siguiendo una metodología que arranca de los siguientes presupuestos:

1.º El significado de la estructura urbana está íntimamente vinculado a la idiosincrasia y comportamiento de los grupos (o clases) sociales que integran una comunidad a lo largo de su historia.

2.º Entre tipología edificatoria y morfología urbana existe una relación biunívoca cuyo análisis es imprescindible para alcanzar un conocimiento de las estructuras que conforman espacialmente la ciudad.

3.º La ciudad, entendida como "una gran manufactura", puede ser aprehendida mediante el estudio de diversos y escogidos motivos significantes.

Dicho de otro modo, el conocimiento de un pueblo es posible mediante el estudio de su modo de asentarse sobre el territorio y distribuir el espacio urbano. A su vez, la organización de la ciudad se refleja en la forma de sus edificios; por consiguiente el análisis de algunos edificios significativos puede aportarnos las claves para descifrar una estructura urbana aparentemente más compleja.

Aldo Rosi afirma que "cualquier investigación sobre la ciudad tiene en primer plano el discurso de la arquitectura" y recomienda la definición de un área de estudio que sea reflejo de las tensiones internas del devenir existencial de la comunidad.

En nuestro caso, la plaza Mayor de Alcañiz resultará ser el vehículo apropiado para el análisis de la evolución del espacio urbano y de la arquitectura que lo delimita, como resultado de procesos históricos concretos. De ahí que su estudio sea la espina dorsal de este trabajo, que no pretende apurar dataciones eruditas ni profundizar en descripciones prolijas, propias de monografías que seguramente otros expertos desarrollarán con mayor profundidad y acierto.

Alrededor de este singular espacio veremos crecer y desarrollarse una población a la que deseo de todo corazón esperen días de ventura, paz y prosperidad.

LA FUNDACIÓN DE ALCAÑIZ

"Castillo de Pui-Pinos, malo para nos"

El punto de arranque del análisis de la evolución urbana de Alcañiz lo situaremos en aquel momento de su historia en que la memoria colectiva toma conciencia (o partido tal vez) de su realidad física y jurídica.

Porque la ciudad es algo más que un artificio espacial o un entramado de calles y edificios: la ciudad es una identidad viva y personalizada, es también una historia, el recuerdo de sí misma. Así pues, no es extraño que su nacimiento se someta a fabulaciones demostrativas del carácter único y singular de un destino colectivo. Y suele acontecer que los cronistas predestinan sus ciudades representando la realidad histórica mediante esquemas discursivos que pertenecen al mundo de las construcciones simbólicas.

Los historiadores locales (Gutiérrez, Ramón, Ardid, Zapater, Sancho, Taboada, etcétera) dan por sentada la existencia de un Alcanit musulmán y describen con caracteres épicos su conquista y destrucción por las tropas cristianas de Alfonso el Batallador. Ambas premisas son necesarias y suficientes para la mitopoesis de una fundación urbana, fruto de la conjunción de una voluntad divina y una circunstancia humana. Sólo falta materializar el símbolo de la liberación de los nuevos tiempos: construiremos un castillo y sobre él descansará nuestra historia.

Veamos: la penetración musulmana en el valle del Ebro se produjo en el año 714 y, según J.A. Sesma, "puede afirmarse que no hubo conquista ni resistencia armada apreciable [...]. Los musulmanes en escaso número controlaron los centros urbanos importantes contando con la colaboración de algunos jefes indígenas que se convirtieron al Islam y colaboraron con el invasor"¹.

Admitamos pues como probable la aseveración de Zapater² de que existía una población visigótica, bien que estuviera diseminada por el valle o agrupada sobre alguna de las colinas que flanquean el Guadalope. Tras la invasión musulmana dicha población deviene mozárabe y se denomina Alcanit. De su existencia da fe la cita del geógrafo árabe Xerif Aledrís, el Nubiense, en su descripción de España (1153): "[...] y alinda a lo interior el clima Alcarātam y en él los veledes Alcanit y Sant María, llamada de Aben-Razin [...]". Lo que viene a ser prueba de que las dos poblaciones más importantes de la provincia de Teruel mediado el siglo XII eran sin duda Alcañiz y Albarracín.

Cuatro siglos después de la penetración islámica, la consolidación del reino cristiano de Aragón propicia el ensanchamiento de sus fronteras. El dominio del valle del Guadalope dependía directamente de la posesión de las plazas que lo circundan: Mequinzena, Fraga, Tortosa y Morella, y la importancia geoestratégica de Alcanit radicaba en la necesidad de mantener expedito el camino que enlaza las tierras centrales del valle del Ebro con las valencianas, a través de Morella.

1. J.A. SESMA MUÑOZ, «Aragón Medieval», en *Aragón en su Historia*, Zaragoza, CAI, 1980.

2. PEDRO J. ZAPATER, *La tesorera rescatada y vengada de las injurias del tiempo*, Alcañiz, 1704, manuscrito conservado en la Real Academia de la Historia.

Las cabalgadas de Alfonso I el Batallador en el Bajo Ebro perseguían, pues, el estrangulamiento del eje musulmán que desde Tortosa subía hasta Fraga y Lérida amenazando el flanco suroriental del reino aragonés.

Y es así como Zapater asegura que Alcanit fue conquistada por Alfonso de Aragón en 1119, un año después de rendirse Zaragoza: “lo atestiguan D. Alonso Gutiérrez, D. Joan Briz Martínez, abad de S. Joan de la Peña, D. Vicencio Blasco de Lanuza, cronista del Reyno en sus Historias Eclesiásticas y Seculares, el Maestro Alonso Buendía, o Ambrosio, en su Parnaso de Aragón”, aunque si Alfonso I conquistó Morella en 1117, no es de extrañar que algunos autores deduzcan que en ese mismo año Alcañiz “ya habría sido entrado y sobrepasado en correrías” (Caruana).

Al morir el Batallador en 1134 se produjo un repliegue de las tropas cristianas estableciéndose la nueva frontera en Belchite. Alcañiz y la cuenca del Guadalope pasaron entonces a poder de los almorávides “si bien éstos no debieron imponer un dominio efectivo, puesto que se trataba de tierras alejadas de las rutas de invasión” (Ubieto).

Hacia 1143 las revueltas contra los almorávides en la España musulmana se generalizaron de tal suerte que Ramón Berenguer IV aprovechó la circunstancia y acudió con su ejército hasta Valencia “quizá para apoyar a Abeniyad”, obteniendo compensaciones sustanciosas: “adquirió los lugares y tierras que hay desde Tortosa hasta Zaragoza” (*Crónica de San Juan de la Peña*).

Tortosa se recuperó en 1148, Fraga, Lérida y Mequinenza capitularon al año siguiente y, dada la dependencia del valle del Guadalope respecto de la posesión de dichas plazas, es de suponer que Alcañiz pasara nuevamente a manos cristianas alrededor de 1150, otorgándole Ramón Berenguer Carta de población, a fuero de Zaragoza, en 1157.

Pero volvamos a nuestros cronistas: nos relata el autor de *La thesorera* que “Alfonso, siguiendo el ejemplo de su padre Sancho Ramírez en Huesca, mandó edificar una torre fuerte o castillo en la cima o coronilla de un redondo y empinado monte de los que a la vista de la ciudad (Alcanit) estaban a la otra parte del río Guadalope, a poco más de un cuarto de legua de distancia, río abajo, donde hoy está su fuerte castillo [...] apenas descubrieron los moros de Alcanit la nueva y tan cercana fortaleza (que fue después de que los nuestros desmontaron y arrasaron un espeso bosque de pinos que había en aquel monte) desanimados luego, y llenos de terror y espanto, se dieron por perdidos y así dijeron, según acredita la tradición que todavía se conserva en los de Alcañiz: ¿Castillo de Pui-Pinos? malo para nos”.

Obsérvese quiénes son para el historiador local “los nuestros” y pasemos por alto la ineptitud del servicio de inteligencia musulmán, incapaz de descubrir al invasor mientras se edificaba la fortaleza.

Zapater pone en boca de Gutiérrez lo que sigue: “Se resolvería (D. Alfonso) de conquistarla por entonces, rindiéndose los de la ciudad (Alcanit) al segundo asalto que les dió. Entró en ella el victorioso rey con su ejército y halláronla muy asolada y derruída y tan abrasada que apenas pudieron los soldados aprovechar de cosa alguna. Porque los moros que quedaron viéndose destituidos de los principales y desesperados de poderse mantener, acabaron con todo lo que pudieron a trueque de que los cristianos vencedores no hallasen de qué alegrarse ni poder aprovecharse. Sintieronlo el Rey con los de su ejército mucho, y en premio a tal bellaquería ejecutaron en aquellos perros una cruel matanza”.

¡Hasta aquí hemos llegado!: para Antonio Ubieto³ la conquista y la población de Alcañiz “precisan una revisión total [...]. Aceptar una serie de noticias contenidas en historiografía anterior [Gutiérrez, Ardid, Zapater] [...] es, hoy, totalmente inadmisibile. Y aceptar una tradición [...] es igualmente ilógico, pues, [...] muchas de ellas son productos inventados [...]”.

3. Antonio UBIETO, «La reconquista y población de Alcañiz», *Teruel*, 9, 1953, pp. 61-78.

Carlos Cid Priego⁴ afirma que la penetración cristiana en tierras del Bajo Aragón fue pacífica y Jaime Caruana⁵ apostilla que “durante la Reconquista, los musulmanes jamás destruyeron sus poblaciones como los antiguos iberos [...]; por el contrario, contemporizaron con frecuencia, entregándose y sabiendo que les quedaba permitido convivir con cristianos, conservando incluso sus prácticas religiosas”.

Aún más, J.A. Sesma constata que Alfonso I procuró mantener la población musulmana tanto en las ciudades como en el campo, debido a la dificultad de encontrar pobladores cristianos que se asentaran en las tierras recién conquistadas. El hecho de que las tierras se entregaran por capitulación facilitó la tarea y sólo los cargos administrativos y los notables musulmanes abandonaron el reino, siendo sustituidos en la propiedad del suelo por los conquistadores, con la obligación de respetar al antiguo aparcerero en sus derechos.

No parece pues que la moderna historiografía respete en absoluto los relatos catastrofistas y las soflamas heroicas sobre la fundación de Alcañiz.

Prosigamos con la descripción de la reconquista de la fortaleza de Alcanit: “faltaba por rendir todavía el castillo, que por estar en la cumbre de un monte, que no se podía acometer sino por un solo lado, por lo cual era de cierta importancia y podía dar a los de dentro alguna esperanza de poderse mantener, sin embargo, los moros que lo guardaban, amedrentados con la muerte de sus compañeros (los de la ciudad) o desesperados de no poder ser socorridos, pidieron vistas para tratar de conciertos. No le desagradó al Rey conquistador esta propuesta, antes bien por no exponer ni arriesgar a los suyos al peligro que llevándolo por la fuerza y asalto se les podía seguir, y por desocuparse también presto, porque lo llamaban los de Zaragoza y haberlo de coger por hambre sería cosa larga, dióles oídos a sus propuestas; y en breve efectuaron pactos y condiciones, que ignoramos, de satisfacción de ambas partes, y rindieron la fortaleza”.

Vamos acumulando incongruencias; la ciudad indefensa se masacra y autodestruye, la fortaleza se entrega intacta y, por si fuera poco, para tan grande hazaña es necesario levantar a escondidas el castillo de Pui-Pinos.

Al propio Zapater le remuerde la conciencia y se apresura a matizar las aseveraciones de sus predecesores Gutiérrez y Ramón: “Ni la ciudad, por más cabeza de Reyecillo que fuese sería tan fuerte ni estaría tan pertrechada para que obligase a imaginarse al Rey que podía aquella resistirse a tanta su potencia, cuando otras por ventura lo estarían más, no se le habían podido defender”. Máxime cuando Zurita señala que en el año 1118 los moros de estas tierras se hallaban “amedrentados y llenos de espanto” y cuando se supone que en Alcañiz existía ya una población mozárabe no excesivamente islamizada.

Cuando Gutiérrez afirma que D. Alfonso encomendó el castillo a un caballero llamado Sancho Aznar de Alcañiz, Zapater sigue mostrándonos su preplejidad: “no especifica [Gutiérrez] de qué castillo se trata, si habla del de la ciudad o del recién fabricado [...]”, pero vuelve a la ortodoxia: “[...] por ventura sería de los dos y de la ciudad juntamente nombrado Señor o Gobernador”.

Rescapitulemos, pues estamos poniendo en duda:

1.º Que Alcanit se reconquistara en 1119 por ser paso obligado a Morella que es tomada en 1117.

2.º Que su ocupación fuera sangrienta.

3.º Que desapareciera todo vestigio de la población.

4.º Que se edificara una fortaleza de nueva planta si es que ya existía un castillo musulmán.

Nos queda por resolver el nudo central de la cuestión: ¿estaba situada Alcanit en el cerro conocido como Alcañiz el Viejo?

4. Carlos CID PRIEGO, «Las pinturas murales del castillo de Alcañiz», *Teruel*, 20, 1958, pp. 5-103.

5. Jaime CARUANA, «El castillo de Alcañiz», *Teruel*, 13, 1955, pp. 5-116.

Aun cuando allí se hayan producido hallazgos arqueológicos de época musulmana⁶, cuestionamos la tradición porque, en primer lugar, no existen en Alcañiz el Viejo restos de edificación suficientes que atestigüen una urbanización medieval. Resulta curioso que en diferentes cabezos alcañizanos permanezcan estructuras urbanas ibéricas muy anteriores a la islamización (incluso en Alcañiz el Viejo) y no se conserven restos de una fortaleza y una población reconocida como importante en época muy posterior.

Por otra parte, obsérvese que en San Miguel y en El Palao también hay hallazgos arqueológicos de época musulmana y sin embargo nadie apuesta por que estos lugares sean Alcanit.

En definitiva, Alcañiz el Viejo cuenta exclusivamente con las crónicas para configurarse como ubicación de Alcanit, lo que no es óbice para que admitamos que allí existiese un poblamiento islámico, exactamente igual que por la zona se extendieron en tiempos las *villae* ibero-romanas.

La segunda razón que desautorizaría la ortodoxia sería la económica: admitida la no destrucción de Alcanit ¿por qué desaprovechar su infraestructura y fundar de nueva planta otra ciudad trasladando a sus habitantes desde el antiguo al nuevo emplazamiento? Máxime cuando el propio Zapater admite que el rey "dejó la ciudad habitada por algunos moros que se quisieron quedar a vivir en ella en compañía de algunos otros pocos cristianos".

No quedó pues tan mal parada Alcanit y sin embargo nuestro insigne Gutiérrez nos dejó noticia de haber trasplantado a estos ciudadanos de su antigua población a la actual, justo en el período que media entre la conquista y la Carta Puebla, cuando hemos comprobado que en este tiempo el poder en la zona volvió a manos de los almorávides.

Si el propio Gutiérrez admite que en el siglo XVI de Alcanit no quedan "aun los vestigios", permítannos que consideremos improbable una traslación semejante.

Lo que sí nos parece significativo es que, desde el primer momento, los cronistas locales asumen (muy a su pesar) la presencia de pobladores moros, mozárabes, judíos y cristianos que se agrupan en torno a la fortaleza, aunque queden por aclarar los extremos de su fundación, erección o conquista⁷.

Por todo lo expuesto anteriormente, propongamos a los arqueólogos una hipótesis de trabajo que ubique Alcanit y Alcañiz en un mismo emplazamiento: el actual, y el tiempo y las excavaciones dirán.

Hasta que la arqueología no nos aporte nuevos datos, sírvanos constatar que el castillo de Pui-Pinos existía mediado el siglo XII y que constituyó el fulminante del desarrollo de un Alcañiz que adquiere entidad jurídica tras su Carta de población de 1157.

PRIMERA ORGANIZACIÓN URBANA

La ciudad medieval. Dentro o fuera

La cultura medieval carece de los modelos formales tipificados que habían dado lugar a los trazados urbanos helenísticos o romanos, por eso las ciudades medievales no responden a esquemas prefigurados, adaptándose a los precedentes históricos o a los condicionantes geográficos sin ninguna clase de prejuicios. No obstante, poseen características comunes que trataremos de resumir a continuación.

Según la filosofía escolástica todo tiene un sitio en el cosmos ordenado y las partes se reconocen en función de su distancia a la Causa Primera; así, en la ciudad medieval, al igual que en la Civitas Dei de San Agustín, todo elemento urbano se definirá en relación a un centro.

6. J.A. BENAVENTE y Carmelo LASA, «Alcañiz en época islámica», ver en esta misma obra.

7. No parece relevante para la naturaleza de este trabajo la descripción de la fortaleza, aunque los datos recientemente aportados por las excavaciones de J.A. Benavente varíen la imagen que de la misma teníamos. ¿Quién sabe si su continuación pudiera descubrirnos una planta protocristiana?

La concentración es pues el principio generador de la ciudad: las clases dominantes ocupan el centro, mientras los pobres, o marginales (mudéjares, judíos, etcétera) habitan los arrabales. En el centro se levanta la aguja de la catedral señalando el punto culminante del perfil urbano⁸.

Un nuevo estilo internacional (el goticismo) dotará de carácter a la nueva implantación, aportando un lenguaje arquitectónico desligado del pasado.

La muralla es el otro elemento consustancial a la ciudad gótica que contribuye no tanto a la defensa de la población cuanto a su afirmación como unidad: la muralla define un microcosmos organizado frente a la inseguridad y movilidad del camino; la muralla es el símbolo de la civitas, el lugar donde se establecen seguridades jurídicas y reina la ley y el orden.

Las puertas de la muralla hacen patente la discontinuidad espacial, devienen signos de diferenciación absoluta: son el ser o no ser, ese objeto *unicum*, la condición sine qua non, el elemento decisivo que nos situará inequívocamente en uno de los dos ámbitos existenciales en que divide el mundo. En efecto, entre el interior del recinto amurallado y su entorno sólo existe oposición, dualidad, diferencia absoluta; la función del portón, incluso a nivel simbólico, será definir límites espaciales antagónicos.

El trazado de las murallas suele ser irregular y redondeado, lo más breve posible para cercar una superficie determinada; el crecimiento de la ciudad, una vez colmatado el recinto primitivo, será parejo al trazado de nuevas murallas formando círculos concéntricos. En su interior se distribuirá la población con un criterio de diferenciación funcional, que se traduce en división de la ciudad por barrios, con agrupación de oficios y gremios en determinadas calles y concentración de funciones públicas en la intersección de las arterias principales. Los barrios tendrán su fisonomía propia, sus símbolos diferenciales y a menudo su propia organización política.

Las casas de varias alturas se abren al espacio público y ofrecen una fachada. El empleo del arco de medio punto de grandes dovelas nos señalará la trascendencia del paso de una situación existencial a otra, de la esfera pública a la privada. El constructor medieval descubre la importancia del acceso a la vivienda como elemento en tensión, lo enfatiza y significa, aludiendo a matices tales como el equilibrio cósmico, el culto solar y la perfección del semicírculo.

Por último, es importante destacar que los estatutos comunales y el gremio de maestros canteros regularán minuciosamente los puntos de contacto entre los espacios públicos y privados: salientes, pórticos, aleros, escaleras exteriores, etcétera.

Vamos a comprobar pues si el Alcañiz medieval es una verdadera ciudad gótica donde se reproduzcan las características generales apuntadas: centralidad, amurallamiento, densificación, intimidad y diferenciación funcional.

La primitiva organización urbana de Alcañiz es dependiente del poder religioso-militar del castillo, otorgado a la Orden de Calatrava en 1179, y se desarrolla bipolarizada alrededor de las iglesias de San Pedro y Santiago en el interior de un primer recinto amurallado⁹. Es más que probable que al mismo tiempo exista un núcleo mudéjar extramuros que bien pudiera situarse hacia el barrio del Pueyo.

A comienzos del siglo XIII el desarrollo urbano se va a apoyar en dos ejes perpendiculares, cuyos extremos serán puertas de la ciudad orientadas a los caminos de Zaragoza, Fraga y Valencia.

8. Dice Le Corbusier que en esta época «los rascacielos de Dios dominaban el paisaje».

9. San Pedro estaba fabricado en piedra picada, con arcos de tres puntos y techo de vigas y tablas pintadas, de unos 80 pies de largo. Según Zapater, se edificó entre diciembre de 1133 y abril de 1138, suponiendo el autor que fue erigido por Alfonso VII el Bravo de Castilla, motivo por el que luce en su portada el león rampante; personalmente sigo dudando de que en estos años Alcañiz no estuviera bajo feudo almorávide. La parroquia de Santiago se ubica en el suelo de la casa llamada de Villalba, junto al paseo del Cuartelillo, entonces palacio del Marqués de Santa Coloma. Se data su construcción en 1181.

Así pues, el eje N-S discurriría desde la plaza de San José por la subida del Teatro a enlazar la C/ Ángel Ruiz y la subida de la Encomienda; el eje E-O vendría desde el puente a la actual plaza Cabañero, C/ Mayor y Alejandro alcanzando el portal de San Antón (hoy plaza Mendizábal).

El casco urbano ocupaba pues la C/ de los Clérigos en sus dos aceras (hoy C/ Santapau), C/Alta y callizo Infanzonía, según sale a la ronda Belchite, y C/ del Trinquete (hoy C/ Blasco) hasta enlazar en el portal de San Antón con la muralla de San Pedro.

Ya tenemos pues la ciudad dividida en cuatro cuarteles, habiendo resucitado el viejo simbolismo romano de los puntos cardinales como esquema ordenador de un crecimiento urbano cuyos límites impone la muralla; quedará fuera del recinto la iglesia de San Juan de la Morera, enclavada en el barrio del Pueyo, quizá donde anteriormente hubiese una mezquita.

Al mismo tiempo, en el cerrillo se edifica la iglesia que el Papa Luna convertirá en Colegial. Santa María se construye de acuerdo a los patrones del Cister, en aquel estilo internacional que procedente de Europa tiene antecedentes en Veruela y Rueda y epígono en Valderrobres¹⁰.

Nos interesa destacar la posición de sus accesos, orientados al nuevo barrio en expansión, de espaldas a un centro que no adquirirá todo su vigor hasta que, en declive el poder de Calatrava, emerja el poder civil y se signifique con la construcción de la Lonja.

Mediado el siglo XIII se produce un crecimiento extramuros, a lo largo de la C/ Mayor, que desarrollará el barrio de Santa María en su parte baja (Almudines), según un esquema ortogonal homogéneo y regular, y el barrio de Santiago mediante arterias principales paralelas a la C/ Mayor.

Estos barrios han perdido sus trazas primitivas, pero son suficientes las pervivencias constructivas como para datar su desarrollo y esplendor en un brevísimo lapso de tiempo. Restos de molduraciones, el arco de medio punto en los accesos, el arco apuntado en soportales, cuadras y bóvedas, las columnas octogonales exentas o adosadas nos hablan de un barrio con unidad formal típicamente goticista¹¹.

Hacia el arrabal la ciudad crece siguiendo las curvas de nivel hasta enlazar en el portal de Herrerías (arco del Loreto) con el barrio del Pueyo.

La villa posee ya una infraestructura y se dota de servicios. Existen cuatro hospitales u hospederías: el de Santa María, tras la iglesia junto al cementerio (donde anteriormente existió una sinagoga); el de San Nicolás, no lejos de la plazuela de Santiago en el barrio de San Pedro; el de San Juan, junto a su iglesia; y el de San Lázaro, donde ahora se encuentra el convento de Santa Lucía.

Tres puentes conectan ambas márgenes del Guadalupe: el de la Alberca, próximo a Alcañiz el Viejo, el puente Mayor y el de la Palanca, al extremo norte del Muro de Santa María.

Mediado el siglo XIV, las guerras con Castilla propician la construcción de una nueva muralla que ampare los nuevos barrios, discurriendo ésta por la ronda de Belchite y muros de Santa María y Santiago, hasta enlazar con el aventador o senda que circunda el castillo por su parte sur, quedando fuera del recinto el Molino Mayor (que tan triste existencia arrastra en la actualidad, esperando que alguien rescate sus vetustas bóvedas del olvido), el barrio del Pueyo y la parroquia de San Juan.

10. Remitimos a la descripción de Zapater de la antigua Santa María y a las especulaciones en torno a su planta del grafito de la torre de las campanas.

11. Además de los edificios públicos o sagrados reseñados, existen en la ciudad algunos ejemplos singulares del estilo goticista, aunque la mayor parte incompletos; destaca la casa de Ardid en la C/ Mayor, mutilada en una restauración folclórica de los años 60, las arcadas apuntadas de la casa parroquial de la plaza Mayor, y algunos detalles en el barrio de Almudines, tales como la casa situada en la esquina de la C/ Teniente Moore con C/ La Gueva o en el arrabal (casa situada en el Czo. Salvador, recientemente derribada por ruina). También son dignas de mención algunas bodegas abovedadas de la C/ Alejandro.

Según el padre Sancho “el vecindario es poco crecido, pues en 1396 Alcañiz y sus aldeas no contenían sino 1.136 hogares, incluso los moros y los judíos”¹², lo que no es de extrañar dado que en los años centrales del siglo se sufrió la peste negra que habría de diezmar toda Europa.

Finalmente, se da también en Alcañiz la división funcional de la ciudad gótica. La artesanía y los oficios se ubican preferentemente en el arrabal, mientras el sector agrícola se agrupa en torno a la plaza de los Almudines en la ciudad; los callizos, portales y calles en fondo de saco nos remiten a la existencia de sectores sociales claramente diferenciados.

A título de curiosidad, certifico la existencia de los famosos pasadizos subterráneos que tantas leyendas y especulaciones han suscitado en la población. A falta de datos historiográficos no me atrevo a datar su ejecución, aunque bien pudieran responder a requerimientos defensivos medievales. Personalmente he podido comprobar que los sótanos de la lonja y del ayuntamiento conectan con sendas salas excavadas bajo la plaza y con la antigua colegial y que siguen el esquema ortogonal de los ejes viarios, habiéndose utilizado posteriormente como red de alcantarillado (C/Mayor), escombreras o bodegas privadas. También existe otro paso por debajo de la plaza de las Monjas que conectaría el interior murado con el antiguo Molino Mayor.

LA PLAZA GÓTICA

¿Trasunto florentino?

El poder emergente del concejo alcañizano, enfrentado violentamente en ocasiones a los señores del castillo calatravo, precisa manifestarse a nivel simbólico. Los edificios que ocupan las instituciones públicas carecen de la entidad que el poder religioso y el poder feudal ha dado a los suyos (la torre de las campanas de Santa María y la torre del homenaje de los Heredias se construyen en la primera mitad del siglo XIV).

Es por ello que el 6 de junio de 1379 se adquieren unas casas para ampliar los edificios del concejo al objeto de realzar el carácter singular de los edificios que alojan la Corte, el justicia, la cárcel y el almudí, lo que nos induce a pensar que la *loggia* gótica comienza a construirse sobre esa fecha.

Se ha especulado sobre la adscripción italianizante de tan singular construcción por su paralelismo con la *loggia* de los Lanci en Florencia (obra finalizada en 1389), pero creo que responde más bien a una tipología que por estas mismas fechas desarrolla el gótico civil catalán (Lonja de Tortosa, 1368-1373; Lonja de Barcelona, 1380-1392; Lonja de Castelló d'Empúries; etcétera).

En cualquier caso, podemos decir que la operación arquitectónica de implantación de la lonja es paradigmática respecto de la ciudad goticista. Su escala precisa de una plaza que no sea solamente un ensanchamiento de la vía pública y con su erección se pretende unificar, dignificar y dotar de contenido simbólico a los edificios donde se desarrolla la actividad de gobierno, aglutinándolos en una unidad funcional de rango superior.

La nueva fachada vendrá a definir con claridad el centro urbano como lugar catalizador de las actividades públicas de gobierno, relación y comercio.

Al igual que la iglesia medieval gótica, la lonja no es exclusivamente un refugio, un lugar, sino que se constituye en el centro de un organismo espacial significativo. Apoya su entidad en un cambio de escala y, para diferenciarse del carácter doméstico y utilitario que tienen las arcadas de la fachada oeste de la plaza o de las existentes en los Almudines, acentúa su faceta ensimismada y estática: la lonja no es un porche cubierto sino un ventanal sobre el espacio público, no es un eje transitable, sino una gran “fachada”.

12. Estos últimos habían sido desde la fundación admitidos como pobladores, si bien excluidos del recinto de la villa. Tenían su torre y su sinagoga en la ermita de la Encarnación.

La riqueza de significados de la lonja procede tanto de la ambigüedad de su función cuanto de las diversas posibilidades de lectura que el edificio posee:

1.º Podemos considerarla un plano integrador independiente de las funciones que en su interior se desarrollan, un alzado neutro que trasciende las dimensiones de la calle para conformar una escala de ciudad, exigiendo un distanciamiento visual, un espacio adyacente amplio, una plaza en definitiva, con la que dialogar a nivel de perfección estilística, haciendo patente la dualidad entre uso público y uso privado, estatismo y movimiento, significado y utilidad, centro o periferia.

2.º También podemos entender la lonja con un volumen al que se le ha practicado un vaciado, de tal modo que el espacio público penetre en el edificio, trasmutando la calle en atrio.

El diálogo que se establece entre los macizos y los huecos creará la tensión necesaria para que el pórtico alcance un carácter "sagrado", permitiendo adivinar la gravedad de las funciones que en el edificio se desarrollan.

EL SIGLO XV

Durante este período se consolida la ciudad adquiriendo importancia económica dentro del reino. Prueba de ello es, en 1411, la ostentación de la Presidencia del Parlamento Aragonés, que daría lugar a la Concordia (15 de febrero de 1412) posibilitando la proclamación de Fernando de Antequera como soberano del reino (Caspé, 28 de julio de 1412). También se celebraron Cortes en 1436 y 1441.

Mientras, desciende hasta diluirse el poder feudal de los calatravos sobre la villa, incorporándose Alcañiz a la corona en 1438 por disposición de Alfonso V¹³.

La ciudad dentro de sus murallas (finalizadas en 1410) se densifica rellenando los huecos existentes. Dos implantaciones de importancia se producen: la instalación de la Orden de Predicadores y la construcción del Hospital de Santa María y San Nicolás.

En 1383 la villa cedió el antiguo hospital de San Lázaro a los dominicos, que fundaron el convento de Santa Lucía (18 de noviembre de 1397), convirtiendo el refugio de trajinantes en un centro de estudio y formación que muy pronto dará sus frutos, alumbrando las figuras más preclaras de la cultura alcañizana.

Zapater describe lo que fue dicho convento y hospedería, del que desgraciadamente sólo se mantiene en pie la iglesia (inaugurada en 1518), aunque resten testimonios gráficos del estado de su claustro a principios del siglo actual y algunos recordemos su agonía bajo la piqueta del progreso.

El segundo edificio se construyó sobre el antiguo hospital de Santa María y absorbió el resto de hospederías bajo la advocación de Santa María y San Nicolás. Ocupaba "todo el montecico de la trasmontana" detrás de la colegial, sobre las murallas de Alcañiz, en un corral propiedad de los dominicos denominado "corral de los frailes". Se concluyó el 6 de mayo de 1423 y es el mismo Zapater el que nos describe su magnificencia. Quedó arruinado en la explosión del polvorín de 1840.

A punto de entrar en la Edad Moderna, la formación de las nacionalidades, el descubrimiento del Nuevo Mundo y el humanismo triunfante en Italia amortajarán al hombre gótico. Sirva como ejemplo la comparación del sepulcro de Blas Ram y Aldonza Lanaja, construido en el primer cuarto de siglo (que hasta 1936 estuvo en la capilla de San Mateo de la colegiata), con lo que sería el sepulcro de Juan de Lanuza, ejecutado 100 años más tarde por Damián Forment.

13. El pueblo elige jurados y ministros desde el 26 de julio de 1263, en carta otorgada en Monroyo por el maestre Pedro Ibáñez.

Querremos pues el Alcañiz medieval haciendo referencia al discurso de Juan Sobrarias *De Laudibus Alcagnitti* (1506):

“Está Alcañiz rodeado de excelsas murallas de piedra¹⁴, provistas, a ciertos intervalos, de torres, para que sean más seguras [...]. Están además en nuestra fortaleza los templos de los apóstoles San Pedro y Santiago [...]. Vemos también fuera de las murallas, en el suburbio, el templo de San Juan Bautista [...]. Hay en nuestra ciudad siete puertas [...]”.

EL RENACIMIENTO

Una plaza perfecta

En el Cuatrocientos, la prosperidad de las ciudades italianas y el mecenazgo de sus próceres propician el advenimiento de una nueva concepción del universo, que vendrá de la mano de una serie de personalidades del mundo de las letras, las ciencias y las artes capaces de dar vida a una filosofía: el Humanismo.

No es extraño que a este período y a su representación artística se le denomine Renacimiento si tenemos en cuenta que el humanista siente que las tinieblas medievales han ahogado la memoria de los gozosos tiempos del clasicismo greco-romano, esplendor que es preciso resucitar.

Brunelleschi, Donatello y Masaccio sentaron en el siglo XV las bases del *stil nuovo* que Bramante, Alberti, Miguel Ángel y Rafael elevaron a cotas de perfección en el siglo XVI.

No obstante, las transformaciones en las ciudades no son significativas cuantitativamente hablando, puesto que la expansión demográfica y la colonización del continente europeo habían finalizado en el siglo anterior y ya no eran necesarias nuevas fundaciones ni grandes crecimientos en las ciudades existentes.

“Los artistas trabajan de manera individual y pierden contacto con las organizaciones colectivas que aseguraban la continuidad de los trabajos de construcción y urbanismo medievales, de este modo, la arquitectura del Renacimiento lleva a cabo su ideal de proporción y regularidad en algunos edificios aislados, pero no es capaz de fundar o transformar una ciudad. Los literatos y pintores describen y pintan la nueva ciudad que no puede construirse, permaneciendo como un objeto teórico, como la ciudad ideal” (L. Benévolo).

Se producen innovaciones en los diferentes campos de las artes; en arquitectura, Brunelleschi introduce un nuevo método de trabajo donde aparece el arquitecto (propiamente dicho) como responsable del edificio, diferenciando las fases de proyecto y ejecución de la obra. A nivel de lenguaje pasarán a primer plano las relaciones proporcionales del conjunto articuladas mediante la sabia combinación de los órdenes¹⁵. Cada uno de los elementos del edificio deberá poseer una forma típica codificada correspondiente a las formulaciones de la Antigüedad clásica.

En este período se definen las reglas de la perspectiva, método que permite representar las relaciones de proporcionalidad entre los objetos y su situación en el espacio, mostrándonos sus medidas reales respecto del ser humano, colocado en la escena como centro y referencia de la misma. La perspectiva se convierte incluso en un eficaz método de proyección, racional y matemático.

14. Existen restos de la primera muralla en los aledaños de la iglesia de San Pedro. También se conservan dos lienzos completos, aunque ocultos a la vista en la C/ Blasco y la ronda de Belchite. De la segunda muralla se conservan integrados en la edificación tres torreones en el muro de Santiago.

15. Alberti codifica el nuevo lenguaje en su tratado de la pintura (1436) y de arquitectura *De re aedificatoria*, impreso en latín en 1585 y traducido a lengua vulgar por Bartoli en Venecia (1565). “Fundó una arquitectura basada en la razón humana y en el prestigio de los modelos antiguos, capaz de organizar y controlar todos los espacios necesarios para la vida del hombre, basada en formas simples y repetidas, fácilmente reconocibles. La sociedad europea adopta esta arquitectura como instrumento de cálculo racional y de decoro posible” (L. Benévolo).

El siglo XVI es generoso en Alcañiz a la hora de proporcionarnos eminentes figuras en el campo de las humanidades que, cómo no, mantienen un estrecho contacto con los centros italianos que patrocinan la nueva cultura. Así, Sobrarias, Ruiz de Moros, Palmireno, Gómez Miedes, Domingo Andrés y sobre todo Andrés Vives¹⁶ y Altafulla, que fundó en Bolonia un colegio con 6 becas para hijos de Alcañiz, forman una generación brillante, estrechamente vinculada con el saber renacentista.

Tal florecimiento cultural¹⁷ estaba reclamando a voces un símbolo para un poder civil consolidado: la construcción de un nuevo edificio público, el Ayuntamiento. A tal fin, se adquirieron a Miguel Carnicer y Jaime del Mas, el 14 de enero de 1547, "unas casas para crecer las comunes".

Lógicamente, a nivel estilístico y semántico, la nueva edificación deberá abandonar el lenguaje gótico empleado por los poderes feudalistas del medievo. Incluso su emplazamiento será significativo: se coloca de espaldas al viejo castillo ofreciendo una fachada a la plaza pública convertida en el corazón del organismo urbano, en el verdadero y único centro de la actividad social.

El hombre renacentista cree que la armonía y la perfección son valores absolutos. Cree, como el medieval, en un cosmos ordenado, pero su ideal del orden tiene otros parámetros: "más que esperar una seguridad existencial tomando plaza en el Reino de Dios, se imagina el cosmos en términos numéricos" (Norberg-Schulz).

Para el humanista es de importancia capital el problema de las proporciones. En la Antigüedad éstas estaban ligadas al cuerpo humano y ahora se pretende encontrar la armonía intrínseca a toda creación. Las obras son a un tiempo cósmicas y humanas, alejadas de aquella verticalidad gótica: se busca en los órdenes clásicos no solamente un símbolo antropomórfico, sino un medio para dotar al edificio de belleza divina. Alberti define la belleza como armonía entre las partes, *divinae proportione*, utilizando el ornamento como articulación.

Enfocado bajo estas premisas, en el análisis formal del edificio del Ayuntamiento podemos apreciar como condicionantes previos:

1. La tipología consolidada de la casa señorial aragonesa dividida en tres cuerpos superpuestos: planta baja con peristilo, patio de ingreso y dependencias de servicio; primer piso o planta noble y segundo piso con graneros, solanar y habitaciones de los criados. La fachada, eminentemente plana, se rematará con aleros de gran vuelo con influencias mudéjares.

2. La preexistencia de la *loggia* gótica. Las molduras e impostas de las arcadas ojivales serán utilizadas por el arquitecto para proporcionar los tres cuerpos del edificio renacentista.

Con estos presupuestos, el proyectista resolverá estilísticamente la fachada mediante el empleo de los órdenes clásicos en sentido vitrubiano (órdenes ligeros-jónico sobre pesados-dórico) y transformará la solana en galería de orden toscano, claro indicio manierista que consideramos lógico dada la fecha de construcción (el edificio se finaliza en 1570).

Anotamos a continuación varios detalles dignos de mención.

El edificio no plantea innovaciones de signo funcional. El paralelismo con el palacete privado es obvio, tanto a nivel distributivo como constructivo.

16. De Andrés Vives dice N. Sancho que "concluida su carrera literaria pasó al Colegio mayor de Bolonia, donde se perfeccionó en el estudio de la Medicina y otras facultades, graduándose últimamente de Maestro de Artes" (anótese que en Bolonia ha trabajado el joven Miguel Ángel y que el tratadista de arquitectura Vignola ha ordenado su plaza Mayor). De Bolonia, Vives pasa a Roma "honrrándolo Julio II y León X", que han reunido a los artistas más importantes del momento, por lo que Vives puede contemplar el templete de Bramante de San Pedro Montorio, así como las obras de San Pedro en el Vaticano, que finalizará Miguel Ángel, y las de Rafael en las salas vaticanas, Murió en Roma en 1528, un año después del saqueo de la ciudad por las tropas de Carlos V y ocho después de la excomunió de Lutero. Por esta época Sobrarias también está en Bolonia y Gómez Miedes acude a Roma en 1552.

17. Unido a la madurez política que se plasma en la Carta Magna el 3 de agosto de 1526, contra el administrador perpetuo de Calatrava, "donde se declara que la villa puede hacer estatutos y elegir jurados libremente" (Taboada).

La diferenciación de tratamientos (en materiales y técnicas constructivas) entre la fachada a la plaza y la lateral patentiza la dicotomía entre una arquitectura culta y una arquitectura popular. Mientras en la fachada principal la preocupación estilística define un mensaje claro y coherente, la fachada lateral, manteniendo las constantes funcionales de la principal, abandona la articulación del orden clásico y recurre al empleo de técnicas mudéjares. El arquitecto es consciente de que el significado del edificio debe resumirse en su alzado a la plaza y en su relación con ella; la fachada al callejón se subordina compositivamente a la primera: las molduras del primer cuerpo definen mediante su continuidad la imposta que remata el zócalo de piedra de la planta baja, el arquitrabe del segundo cuerpo se sustituye por bandas de relieves en ladrillo y el ático toscano se traduce en galería de arquillos propia de una arquitectura autóctona claramente tipificada. Empleando términos maximalistas podríamos decir que la fachada principal "significa" y la secundaria "funciona".

La composición de la fachada del Ayuntamiento recuerda a los clásicos arcos de triunfo, donde el ático hubiese sido sustituido por la profunda sombra de la solana y la molduración de remate por el alero singular. Su carácter reside en el ordenamiento en tres cuerpos mediante el empleo del eje de simetría en la distribución de los huecos (aunque a nivel geométrico esto no resulte totalmente cierto puesto que los ejes de la arquería superior son asimétricos).

Puede afirmarse sin lugar a dudas que la fachada del Ayuntamiento de Alcañiz es uno de los ejemplos más ortodoxos del renacimiento clásico, nos atrevemos a decir que resulta una aplicación directa de los principios vitrubianos y que, dada la relación de nuestros próceres con Italia, no sería de extrañar que su traza fuera obra de un arquitecto italiano o de algún alumno destacado de los grandes maestros manieristas¹⁸, ejecutada quizá por encargo de alguno de aquellos alcañizanos vinculados a Italia.

Así pues, el Ayuntamiento resulta ser a la vez el centro y la fachada monumental de la ciudad aun cuando su escala no supere a la del resto de edificios; su aportación al conjunto urbano es cualitativa, no cuantitativa, puesto que su volumen no es el más grande sino el más perfecto y proporcionado: "así la nueva arquitectura ennoblece los puntos salientes del nuevo organismo sin destruir su continuidad" (L. Benévolo).

La erección de la casa consistorial aparejó también una transformación del espacio de la plaza. Se derribó una serie de inmuebles¹⁹, a fin de establecer un sabio equilibrio (una armonía) entre el palacio y la ciudad mediante una nueva organización espacial coherente con el edificio.

Así, la plaza Mayor acentúa su carácter estático, ya no es el cruce de ejes gótico, ni el mercado medieval. La implantación del edificio renacentista entendido como unidad compositiva organiza la plaza como espacio ensimismado, primando el simbolismo del centro urbano como vacío singular. Su tangencia con el eje de mayor actividad ciudadana (calles Mayor-Alejandro), anulando la importancia del otro vector que unía castillo y población, denota claramente las nuevas relaciones de poder que existen en la Edad Moderna.

Ya hemos dicho al principio de este apartado que durante este período no se producirán nuevos ensanches urbanos y que el ideal renacentista se plasmará solamente en algunos edificios aislados y singulares²⁰, de tal modo que si la construcción del Ayuntamiento ha variado la imagen del centro urbano, la implantación de las órdenes religiosas en nuestra ciudad va a modificar la fisonomía de la periferia.

18. La penetración de las teorías renacentistas en España se produce a través de una copia en latín del Tratado de Filarete para la Casa de Aragón (1490), adquiriendo carta de naturaleza con las traducciones al castellano de los tratados de Serlio (1563), Vitrubio (1565) y Alberti (1582).

19. El P. Sancho apunta a propósito de las tan traídas y llevadas lápidas de Ercávica: "la tercera estuvo en la plaza Mayor, en la frontera de la casa de Domingo Olite, de la cual desapareció en 1580 cuando dio mayor ensanche a su plaza".

20. La prosperidad de la ciudad se refleja en la construcción de palacetes de tres cuerpos al estilo de los del valle del Ebro, ejecutados en piedra con galería superior de arquillos, tales como la casa Mainar de la C/ Mayor. Han sido derribados recientemente extraordinarios ejemplares, como la casa Puig, la casa Ram o la del Barón.

La fundación de nuevos conventos en los extremos de la villa va a descentralizar las actividades cívico-religiosas y a conferir personalidad a los diferentes barrios (San Francisco, Santo Domingo y las Monjas). En 1524 Andrés Vives inició las obras del convento e iglesia de San Francisco al extremo del arrabal, junto a la puerta de Valencia.

El 12 de marzo de 1592 fue lucida la procesión al portal del Molino Mayor, donde se colocó la primera piedra de San Gregorio²¹.

Los capuchinos llegaron a la ciudad en 1612, y en 1628 Pedro Secanella mandó construir una iglesia situada "al poniente como a dos tiros de mosquete de la ciudad, en el recuesto oriental de un montecillo lleno de pinos donceles"²².

Los carmelitas se establecieron en Alcañiz en 1603. Fray Gaspar Cortés comenzó la construcción adquiriendo unas casas a Lorenzo Santapau, sitas al este del arrabal. Las obras de la iglesia y convento finalizaron alrededor de medio siglo más tarde²³.

La sucesión cronológica de estos edificios ilustra perfectamente la transición de un estilo renacentista clásico hacia otro barroco, que se expresa con caracteres de perfección en la portada de la iglesia del Carmen y en su elegantísimo claustro.

En otro orden de cosas, destaquemos que durante el siglo XVII Alcañiz sufrió un estancamiento poblacional y económico. Contribuyó a tal efecto la expulsión de los moriscos: "a principios del siglo XVII había en Alcañiz 163 hogares, o sea 815 individuos, los cuales venían a componer cerca de la novena parte de la población [...] fueron lanzados de ella el 29 de mayo de 1610" (N. Sancho).

Treinta y siete años más tarde, en 1647, la peste volvió a asolar la ciudad, muriendo más de 1.500 personas en apreciación de Taboada.

SIGLO XVIII. LA IMPRONTA DEL BARROCO

¡Ya tenemos otra plaza!

Durante el período que denominamos barroco la totalidad de los aspectos naturales del ser humano se tomó en consideración; el cuerpo y el alma son entendidos como partes inseparables de un todo dinámico; la experiencia de los significados se asociará al estado de éxtasis y a la apoteosis.

La comunicación directa a través de lo sensible, y no sólo de lo empírico, llevará al hombre barroco a valorar el poder de persuasión de la imagen. Los mensajes tenderán a impactar sobre los sentidos para provocar el sentimiento sin apelar a la razón y a la medida proporcional renacentista.

La existencia del hombre barroco no adquiere significado por referencia estática al centro, sino que se expresará a través de un sistema de movimientos y recorridos posibles que convergen a ese centro.

En esta época se va a producir una sorprendente síntesis de contrarios (espacio-masa, movimiento-reposo, cerramiento-extensión, proximidad-distancia, potencia-ternura, dignidad-delica-

21. La primitiva iglesia, cuyo acceso se ha reconstruido recientemente, fue destruida en la guerra de la Independencia. Midió 36 x 15 pasos y sobre ella hubo una hermosa galería de grandes miradores. En 1878 se iniciaron las obras del nuevo templo, que actualmente se conserva cerrado al culto. El resto del convento fue derribado a finales de la década de los 70.

22. A finales del siglo XIX el convento desamortizado pasó a ser asilo de ancianos a cargo de las Hermanas de los Pobres. Excepto su iglesia, en cuya portada figura el escudo de los Secanella, el resto del edificio se derribó en 1990.

23. El antiguo convento del Carmen, que tras la desamortización fue, sucesivamente, almacén, teatro y cuartel fue rehabilitado en los años 70 y destinado a Juzgados.

deza, ilusión-realidad) perfectamente articulada y sistematizada a pesar de la riqueza espacial, la vitalidad y la exuberancia plástica de su repertorio formal²⁴.

Mientras Alcañiz permanece todavía encerrada en sus murallas y su casco sigue densificándose, el reflejo más trascendente de la mentalidad barroca se traducirá (¡cómo no!) en una nueva transformación de la plaza Mayor: la construcción de un templo en el solar donde estuvo enclavada la iglesia gótica de Santa María. La decrepitud y, a decir de los contemporáneos, la oscuridad y fealdad de la antigua colegiata llevan a los ciudadanos a tomar la decisión de demolerla, sustituyéndola por una nueva iglesia más capaz y magnificente, acorde con el triunfalismo contrarreformista de la iglesia española.

El 2 de agosto de 1735 se derrumba una de las columnas del coro de Santa María. El día 5 del mismo mes ya se refleja en acta la intención de derribar el edificio y en su lugar construir un nuevo templo. La primera piedra se colocará el 20 de mayo de 1736 y finalizarán las obras alrededor de 1780.

El edificio de nueva planta respetará la torre de las campanas gótica y la capilla de la Soledad, que se había adosado al antiguo ábside en 1732.

A nivel estilístico los criterios del proyecto serán deudores de la basílica del Pilar de Zaragoza, modelo indiscutible de los templos que van a levantarse en Aragón durante el siglo XVIII.

El arquitecto Domingo de Yarza (que había trabajado en el Pilar) será el encargado de la traza de la iglesia alcañizana. La influencia de ambos tipos en el Bajo Aragón es decisiva, y las parroquiales de la zona se construirán a modo de la colegiata. Así pues, Valdealgorfa, La Cerollera, Castelserás, Samper, Valjunquera, Belmonte, Calaceite, etcétera, edificarán (en breve lapso de tiempo) sus iglesias con idéntico patrón.

Sus plantas presentarán una disposición común rectangular con tres naves y crucero alineado; bóvedas por arista en las laterales; gran cúpula sobre pechinas decoradas; elevados pilares de sección cuadrangular soportando capiteles profusamente floreados, sobre los que se alza un gran entablamento; suelen incorporar también coros a los pies de la nave central, a veces alzados sobre arcos rebajados.

Ciñéndonos a la colegiata alcañizana, veamos qué operaciones se producen y cómo influyen en la plaza Mayor.

En primer lugar, la fachada del templo se dirige al centro cívico. La Iglesia quiere recuperar su papel como guía espiritual del pueblo. Ofrecerá su magnificencia (escala descomunal) y su triunfo (la contrarreforma jesuítica) trasladando el altar mayor del interior a la fachada. La portada no es solamente un ingreso, sino el anuncio de la actividad salvadora que se desarrolla en un interior diáfano y rutilante.

Al nuevo acceso se le confiere la misión de magnificar el significado del espacio al que sirve, hacerlo comprensible, pregonar la trascendencia de lo que acontece en el recinto. La función se alía con el elemento retórico, redundante, para ofrecerlo a la contemplación pública con una marcada intención propagandística. Por eso el acceso-retablo se agiganta visualmente, aunque las dimensiones del paso sigan siendo razonables. A nivel expresivo, se tratará de superar la escala doméstica, por eso se reforzará la puerta con orlas, escudos de armas, esculturas antropomórficas de gran tamaño, etcétera, de acuerdo con el mensaje que se pretende transmitir.

En cuanto a la situación que adopta el edificio respecto a la plaza, hay que destacar el giro de los ejes del templo y su disposición diagonal en relación al espacio renacentista.

La fachada de la iglesia no atosigará la plaza con una perpendicularidad que cerraría y aplastaría este espacio. Su presencia se impondrá por la escala, pero no por su ubicación espacial; más que apabullar (que podría) la fachada persuade e invita. No se modificará la plaza renacen-

24. Norberg-Schulz asevera que el barroco es "una síntesis singular de dinamismo y sistematización".

tista, sino que el nuevo templo se definirá por oposición dinámica, yuxtaponiéndose al eje de la C/ Mayor sin doblarlo ni perforarlo, simplemente convergiendo con él.

En cuanto objeto construido, la colegiata barroca posee aquella síntesis de contrarios que apuntábamos: sistematiza un plano vertical al tiempo que significa su infinitud; las curvas y contracurvas de su fachada refuerzan un eje de simetría central; la aparente composición plana se contradice con el exceso barroco del portón recluso en un gran nicho, que si de lejos representa una sustracción volumétrica de gran fuerza plástica, sorprende en una visión próxima por su desbordamiento en platerías exuberantes y profusión de imágenes, casi pictóricas.

Definida la fachada, el edificio no tiene inconveniente en incorporar el campanario del siglo XIV de la antigua Santa María e integrarlo en su volumetría, pese al giro de sus ejes.

La gran masa implantada sobre la colina determinará el perfil urbano que hoy conocemos, bipolarizado en los cerros dominantes, sin quedar muy claro si el castillo y la iglesia culminan el caserío o lo aplastan.

En este mismo período dos nuevas adiciones volumétricas confieren a la plaza el aspecto que hoy presenta: la galería añadida a la lonja y la torre del colegio de los P.P. Escolapios.

La arquería que se superpuso a los tres monumentales arcos góticos pretende dar continuidad a la solana del Ayuntamiento. Utiliza asimismo el orden toscano y agrupa los arquillos de tres en tres siguiendo el ritmo de la *loggia* medieval, por lo que se produce una extraña síntesis de ambos edificios. El voladizo que remata la galería, al uso de los aleros de lunetos del barroco aragonés, acaba de dotar a la plaza de su carácter de espacio cubierto por un plano horizontal sugerido.

Los P.P. Escolapios inauguran el Colegio del Ángel Custodio el 30 de julio de 1729 en unas casas que la ciudad compró a Mateo Alegre, absorbiendo dos años más tarde el Colegio Valeriano (fundado en 1639). Sobre su capilla se edificó la iglesia en 1770. La torre se asomará a la plaza como contrapunto vertical, siendo de agradecer que su escala sea más doméstica que la de la colegiata. A nivel estilístico utilizará el lenguaje tardo barroco aragonés, remedo de un mudejarismo no demasiado arraigado en el Bajo Aragón.

La impronta barroca en Alcañiz tendrá otro claro exponente en la reforma del castillo que el infante don Felipe promueve en 1728, adosando a su lado SW un ala a modo de los palacios del valle del Ebro, que se remata en los extremos por sendos torreones. El nuevo acceso a la fortaleza responde al énfasis retórico a que aludíamos cuando se hablaba del portón de la parroquial.

De esta época es también la desaparecida capilla de Nuestra Señora del Pilar, que se situó donde estaba la horca, junto al puente, el 10 de febrero de 1736.

Como último ejemplo de un período con primacía de la imagen, destaquemos que en 1771 se tabicó el vano central del primer piso del palacio municipal para colocar el escudo que hoy preside la plaza Mayor (que ya es de España).

LAS REMODELACIONES DEL SIGLO XIX

Sangre, sudor y miseria

Si durante ocho siglos Alcañiz tuvo un desarrollo orgánico equilibrado, el siglo XIX va a significar el comienzo de la ruptura traumática de sus estructuras tradicionales. Circunstancias ajenas a su natural devenir y un desesperado intento regeneracionista marcarán el principio y final de una centuria cenicienta.

Sabido es que las catástrofes suelen ser factores incontrolables de renovación urbana y que las guerras (expresión supina de lo irracional) han sido siempre uno de los principales agentes urbanizadores, señalando con su sangrienta impronta aquellas ciudades que tuvieron la desgracia de conocer sus horrores.

Así, durante la guerra de la Independencia, la ocupación por las tropas de Wathier de nuestra ciudad, en 1809, supuso la desaparición de un tercio del casco urbano²⁵ y de no pocos tesoros de incalculable valor histórico y cultural. En reconocimiento de heroísmos y sufrimientos, el 3 de agosto de 1816 Fernando VII concede a Alcañiz el privilegio de que sus concejales ostenten bandas (pobre compensación para tantos desaguizados).

Sin tiempo para que la ciudad se reponga, las guerras fratricidas del siglo hundirán en la miseria una nación a punto de perder el tren de la historia. Alcañiz no podrá sustraerse al vendaval golpista decimonónico, y el 2 de septiembre de 1840 la explosión del polvorín destruirá el almudí, el parador, el batán, el granero del pósito, el hospital, la casa de comedias y el rastro. También se arruinó el antiguo edificio de las Cortes y en la calle de Pruneda no quedó casa en pie²⁶.

La tercera guerra carlista motivó el refuerzo de las defensas de la ciudad, reconstruyéndose parte de las murallas del segundo recinto (lo que a punto estuvo entonces de causar la demolición de la iglesia de San Pedro para procurarse materiales); el castillo, el antiguo hospital y el convento del Carmen sirvieron de acuartelamiento de tropas.

Por último, el 16 de agosto de 1874 los carlistas asaltaron la ciudad por el lado más débil (las tapias del Carmen y el hospital de San Francisco), sin lograr la penetración en el recinto.

A consecuencia de tan tristes eventos, la ciudad pasará la centuria restañando sus heridas y espoleada por las voces de una incipiente y caciquil burguesía ilustrada, intentando desesperadamente modernizarse dotándose de servicios públicos: en 1833 se inaugura el alumbrado público (133 farolas) y se crea el servicio de vigilancia nocturna (cuatro serenos), y en 1844 se construye el cementerio bajo el cerro de Pueyos, obra del arquitecto alcañizano Mariano Plá.

El P. Sancho nos describe el Alcañiz de 1860: "la ciudad tiene 1.242 casas y 6.856 habitantes; hay tres plazas, la Mayor, la del Cuartelillo y la de Santo Domingo; siete plazuelas: San Francisco, Herrerías, Carmen, Hospital, Almudines Viejos y Monjas; cuatro barrios: Santa María (14 calles), Santiago (12 calles), San Juan (12 calles) y San Pedro (9 calles); el hospital de San Lázaro, hundido en la explosión, se ha trasladado al antiguo convento de San Francisco tras la desamortización de Madoz (1855) [...]. Además hay en nuestra ciudad cuarteles de infantería y caballería, dos carnicerías públicas, una nevería, un alfolí para la sal, siete molinos de aceite con veinte prensas, un batán y seis posadas".

En 1868 la población había crecido hasta alcanzar 7.648 habitantes. Un año antes habían dado comienzo las obras del ferrocarril Val de Zafán-San Carlos de la Rápita (32 km en 77 años)²⁷.

En el descampado que provocó la explosión del cuartelillo se creó el paseo de la Glorieta (1859) y se ensanchó el bación de la fuente de Santa Lucía, adquiriendo su actual fisonomía alrededor de 1886.

El 14 de febrero de 1869 el consistorio aprobó un plan de obras públicas que incluía la red de alcantarillado, el derribo del portal de San Antón y la construcción del mercado (1872). Cuatro

25. En el memorial que elevan a Fernando VII el 24 de noviembre de 1814 el brigadier Manuel de Erna y el Marqués de Santa Coloma, se especifica que "los franceses para mejorar las condiciones defensivas de la fortaleza desmontaron varios edificios como el convento de las dominicas y otros, con el fin de procurarse maderamen y otros elementos, derribaron *infinitas* casas desde la iglesia de Santiago hasta el gran portal de San Pedro inclusive [...]". Diez meses después se decía: "[...] el enemigo [los franceses] saqueó y cometió todo linaje de extorsiones con los pocos pacíficos habitantes que aún permanecían en su recinto [Alcañiz], no sin antes demoler las casas situadas entre el derruido portal de San Pedro y el de Herrerías, y todas las ermitas del Calvario con otros edificios menores [...]". También se destruyeron dos arcadas del puente que no se repusieron hasta 1836, y la ermita de la Anunciación, que se reedificó en 1860 (N. Sancho).

26. La explosión causó unos 60 muertos y 200 heridos.

27. Proposición aprobada en el Congreso el 8 de abril de 1880. Declaración de Alfonso XII el 23 de noviembre de 1887. El 22 de julio de 1895 se abre al público el tramó de La Puebla-Alcañiz.

años después, en junio de 1873, se redactó el plano de alineación y ensanche de la ciudad que remodelaba las inmediaciones del mercado por la parte de la C/ Pruneda²⁸.

La ciudad se debatía en el interior de sus murallas, y finalizadas las contiendas carlistas pretendió sacudirse el corsé medieval: en febrero de 1876 se iniciaron los derribos de los portales de la C/ Caldereros, Mayor y del Carmen, pero su casco antiguo, compactado, con las casas divididas hasta lo increíble por herencias y traspasos, crecía desmesuradamente en altura y se degeneraba de tal modo que hizo escribir a Epifanio García Ibañez (médico forense): “los labriegos residen en verdaderos antros de suciedad y miseria” (21 de diciembre de 1881).

A finales de siglo la situación social de los 7.474 habitantes era realmente penosa y ni la instalación de la luz eléctrica (1892) ni la llegada del ferrocarril paliaron la decadencia de la población que caminaba pareja al declive nacional.

EL SIGLO XX

Otra ciudad

Durante el primer tercio del siglo, Alcañiz permanece postrada. La crisis agraria de finales del XIX afectará profundamente a la zona sin que una tímida industrialización (fábricas de aceites y tejidos, jaboneras, etcétera) palíe los agudos problemas de una población empobrecida, en la que tienen escasa trascendencia las ideas regeneracionistas de nuestros próceres ilustrados.

De poco servirá que en este período se edifiquen las Escuelas Nacionales del Cuartelillo, los depósitos de agua o la plaza de toros; hija de la miseria, la lacra social de la emigración forzosa afectará al Bajo Aragón, y en especial a Alcañiz, durante todo el siglo, y así podemos comprobar que sólo en la década de 1910 a 1920 se produce en la provincia de Teruel un saldo migratorio negativo de 18.830 habitantes, o lo que es igual, un 7,2% del total de la población emprende el camino del mar, atraída en primera instancia por el tirón de la Exposición de Barcelona de 1929 y, posteriormente, al reclamo del desarrollo industrial de los 60. Zaragoza y Madrid serán también puntos de destino de una juventud en busca de oportunidades.

La carencia de tecnología, la injusta distribución de la propiedad de la tierra, el bajo rendimiento de la producción agraria, el empleo abusivo de los jornaleros, el analfabetismo, el caciquismo y el oscurantismo religioso, serán factores que abonen la revolución social y el enfrentamiento de clases que se produjo en el período 30-36.

La guerra civil, pese a no alcanzar en Alcañiz el grado de destrucción que sufrieron poblaciones vecinas, supuso un duro golpe para la ciudad y sus consecuencias se sentirán durante los largos años de posguerra.

Inmediatamente después de la contienda se acometen restauraciones en el interior de la iglesia mayor, ermita de Pueyos, colegio de Escolapios, mercado, cementerio, cuartelillo, etcétera. La Dirección General de Regiones Devastadas ejecuta parte de estas obras y reconstruye algunas zonas gravemente dañadas por los bombardeos, tales como la plazuela del Rincón o el Cantomuro. También llevó a cabo un levantamiento topográfico de gran calidad; dicha planimetría posee un valor histórico y documental inapreciable.

El tren que a principios de los 40 alcanzará por fin el mar, desaparecerá treinta y cinco años después, privando nuevamente a la ciudad del beneficio de las comunicaciones por las que tanto clamaron nuestros noventaiochistas.

28. Destaquemos la incidencia de la labor desarrollada por el ingeniero Alejandro Mendizábal, proyectista del Puente Nuevo y edificio del teatro (1891). Había nacido en Zaragoza en 1856, finalizó sus estudios de Ingeniero de Caminos en 1879, fue destinado a la provincia de Teruel en 1882.

Pese a todo, en 1942 apenas 5.000 alcañizanos disfrutaban de agua potable en sus domicilios un promedio de seis horas al día. Será entre 1955 y 1960 cuando se acometan las tan necesarias obras de infraestructura urbana, ampliándose la red de abastecimiento de agua, el alcantarillado y la pavimentación de la mayor parte de las calles de la ciudad y del arrabal²⁹.

También se construyen los grupos escolares de los barrios de Las Eras de la Cosa, San José, y el Carmen, con dos aulas cada uno (masculina y femenina) y sendas viviendas para los maestros.

En este quinquenio se adecentan los paseos del Pui-Pinos y se inician los trabajos de restauración en el castillo de los calatravos (por el Ministerio de Educación Nacional) que impedirán su ruina total, hasta que en 1968 se ubique un Parador Nacional en el semiderruido palacio que edificara el infante don Felipe. También se construyen las viviendas municipales ultrabaratadas del barrio de Capuchinos y se adquiere el "Huerto de las Monjas" para situar en él la Ciudad Deportiva Santa María.

Dato curioso, aunque marginal a este trabajo, es la aparición de los poblados de colonización de Valmuel y Puigmoreno³⁰, considerados barrios de Alcañiz. Aprovechando el caudal del pantano de Santolea y el embalse de la Estanca se pondrá en regadío una superficie de 3.181 Ha junto al río Regallo, aprobándose el Plan General de Colonización el 14 de diciembre de 1951 y el Plan Coordinado de Obras el 18 de junio de 1952. Se ocuparon al finalizar la década quizá cuando su función resultaba ya obsoleta.

Si durante los cinco siglos precedentes Alcañiz se había desarrollado dentro de unos límites físicos prácticamente inamovibles, es mediado el siglo XX cuando aparecen nuevas agrupaciones urbanas extramuros: la estación propicia la formación del barrio de San José y en la carretera de Zaragoza se construye un núcleo de viviendas vinculadas a la agricultura y una serie de pequeños talleres e industrias. Pero la operación urbanística de mayor trascendencia desde la construcción del segundo recinto de murallas será el trazado y pavimentación de la actual Avda. de Aragón (antes carretera nueva o Avda. de José Antonio), que alumbrará una nueva distribución espacial de la población alcañizana.

Este eje trazado de norte a sur para enlazar la carretera de Tarragona con el Puente Nuevo, de 1 km escaso de desarrollo en línea recta, concebido como vía de circulación exterior al caserío, va a convertirse en la espina dorsal sobre la que pivote el trasvase del vecindario de un casco viejo en vías de desintegración física, colapsado por unas densidades de ocupación desmesuradas y envilecido por la convivencia insalubre de personas, animales y moscas.

Sobre dicha arteria se ubicará al final de los 50 el Grupo Escolar José Antonio (hoy Palmireno) y se producirán las primeras actuaciones en materia de vivienda de promoción pública, construyéndose los grupos de San Francisco, José Antonio y Virgen del Carmen (24, 50 y 48 viviendas respectivamente), promovidas por la Obra Sindical del hogar.

Esta utilización inicial de la avenida como extrarradio en el que emplazar bloques de habitación de bajo coste se transformará en los años 60 en una fuerte demanda cualificada, fruto de un complejo causal en el que caben la modernidad, el desarrollismo, las leyes de Propiedad Horizontal y de Protección Oficial a la Vivienda, así como los mecanismos de distinción social.

Paralelamente al languidecer de la C/ Mayor, las clases de elevado poder adquisitivo se instalan en ambas aceras de la Avda. Aragón: es inevitable que aparezca el primer ascensor de la ciudad, entramos en la década del "milagro español" (al que, por cierto, contribuye Alcañiz con una fuerte tasa de emigración).

29. Las inversiones realizadas en estas mejoras pueden ser consultadas en detalle en *Un quinquenio de gobierno municipal, 1955-59*, Ayuntamiento de Alcañiz, 1960, p. 15.

30. Véase la obra citada en la nota anterior, en la página 69 se relacionan los datos de los edificios construidos en estos nuevos lugares.

Pronto el comercio, los servicios y la motorización convertirán esta vía en un híbrido capaz por igual de asumir el chalet, el rascacielos, el bloque subvencionado, edificios singulares (escuelas, sindicatos, juzgados), servicios varios (central de autobuses, ambulatorio, hospital) y locales de esparcimiento (Club Patín, bares, etcétera): es el Alcañiz moderno, reflejo especular del desarrollo galopante e incontrolado de otras ciudades españolas.

Al este de la avenida, apoyándose en el ángulo que forma con Galán Bergua, se desarrolla en los 60 el barrio del Vivero, sin planificación alguna.

La estrechez de miras de los poderes públicos, la especulación del suelo, la mecanización de la construcción (que requiere espacios amplios y grandes promociones), unidas a la insalubridad de las viviendas de la ciudad, al aumento del poder adquisitivo y a un mecanismo mimético de ascenso social, propiciaron un auténtico trasvase de recursos económicos y humanos del Alcañiz de siempre al nuevo Alcañiz³¹.

Se abandona el casco antiguo a su suerte (incluso se alzan voces que exigen su derribo) y las carreteras se convierten en el soporte del crecimiento urbano extramuros: la ronda de Belchite, el antiguo convento de las dominicas y el Rebedal cercan con nuevos bloques de edificación el recinto histórico de Alcañiz sin otro criterio que colocar los unos al lado de los otros. Mientras, caen bajo la piqueta edificios tales como el antiguo convento de Santo Domingo, el de San Francisco, el de las dominicas, las casas de Ram, Ardid, Puig o del Barón. Los sectores industriales se establecen a lo largo de las carreteras de Zaragoza y la Estación, también de forma anárquica y desordenada, en un crecimiento lineal sin límite ni control.

Otro fenómeno afectará a la huerta vieja: su utilización como suelo apto para construir la segunda residencia, el chalet, la torre o la piscina. Este fenómeno turístico (turismo de secano que depreciaba la huerta al mismo ritmo que el marítimo destrozaba nuestras costas) acarrea la devaluación paisajística, productiva y económica de una de las vegas más extraordinarias de la región, impidiendo incluso su concentración parcelaria y ofreciendo un extenso catálogo de horteradas arquitectónicas al amparo de una curiosa ordenanza de "masicos".

En el año 1975 el despiste urbanístico era de tal calibre que muchos ciudadanos (entre los que me cuento) reclamaban como inaplazable la redacción de un Plan General de Ordenación Urbana que introdujera racionalidad en un proceso de crecimiento desbocado³². Éste se aprobó en el año 78³³ con lo que la ciudad dispuso al fin de un marco jurídico y una documentación técnica que regulaba la actividad edificatoria.

Y me parece éste el punto indicado para finalizar este estudio, puesto que no existe hoy suficiente distanciamiento como para analizar la incidencia del Texto Refundido de la Ley del Suelo (año 75) y del Plan General de Ordenación en el desarrollo urbano de la ciudad.

Estoy convencido de que en otro momento, más adelante, algún otro curioso colocará bajo su lupa la ciudad que día a día, entre todos, vamos haciendo.

31. Si al principio de los sesenta en la ciudad antigua residían 8.000 habitantes, a finales de los ochenta permanecían en ella no más de mil.

32. Un antecedente curioso de la necesidad de planificación urbana lo encontramos en el punto 22 de las recomendaciones de Taboada en su *Mesa Revuelta*. Ya en 1898 apuntaba el notario la necesidad de "levantar un plano de Alcañiz y su término con las reformas convenientes".

33. El Plan general de Ordenación Urbana fue redactado por un equipo multidisciplinar dirigido por la arquitecto M.^a Pilar Sancho.

S. XII-XIII

1. Castillo/Iglesia de Sta. María Magdalena
2. Iglesia de S. Pedro
3. Iglesia de Santiago

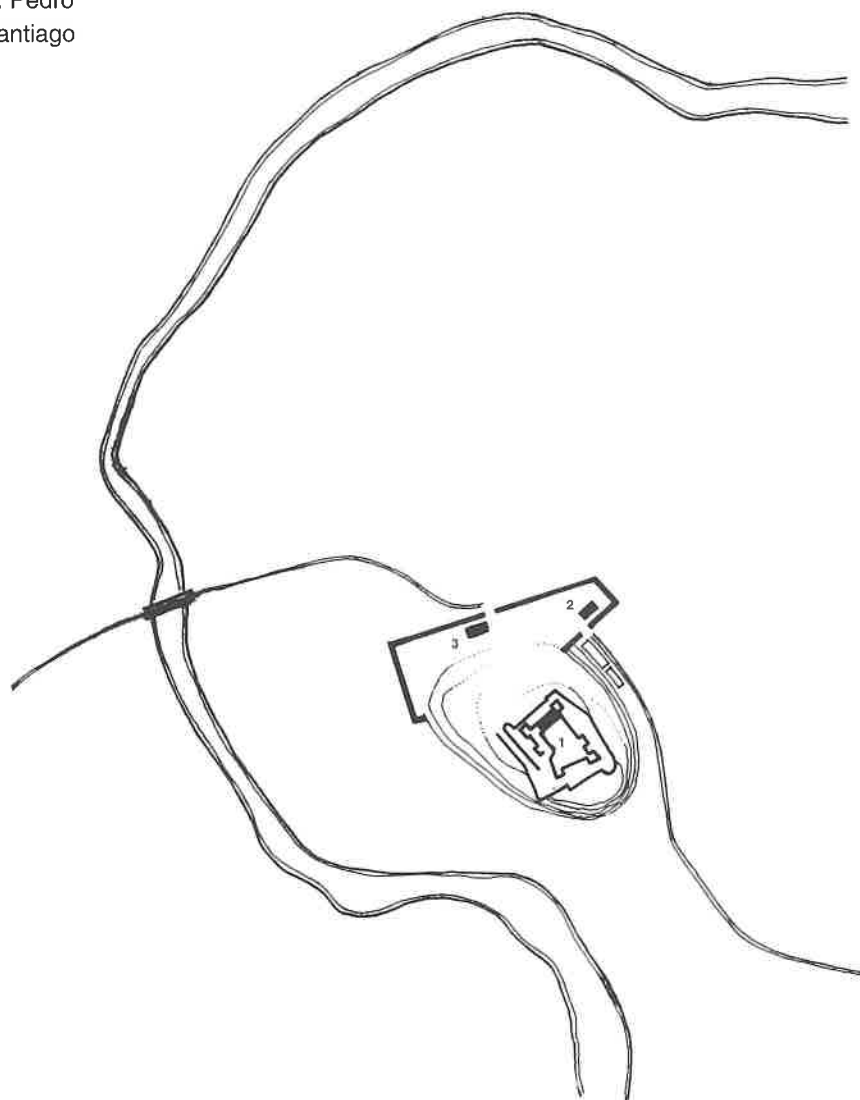


Fig. 1. Evolución urbana de Alcañiz desde el siglo XII al XIV.

S. XIII-XIV

1. Castillo
2. Iglesia de S. Pedro
3. Iglesia de Santiago
4. Iglesia de Sta. María
5. Iglesia de S. Juan



S. XIV-XV

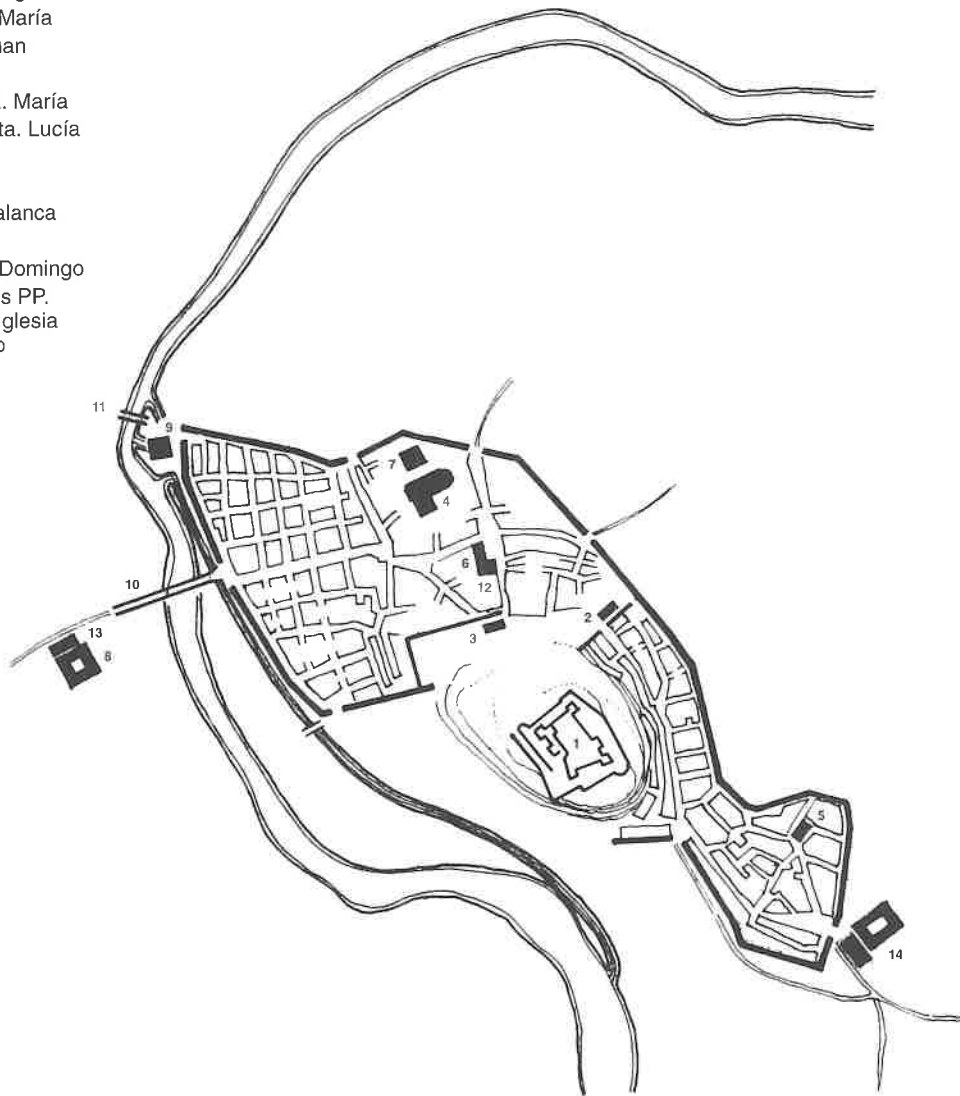
1. Castillo
Torre de los Heredia
2. Iglesia de S. Pedro
3. Iglesia de Santiago
4. Iglesia de Sta. María
5. Iglesia de S. Juan
6. Lonja
7. Hospital de Sta. María
y S. Nicolás
8. Convento de Sta. Lucía
PP. Dominicos
9. Molino Mayor
10. Puente Mayor
11. Puente de la Palanca



Fig. 2. Evolución urbana de Alcañiz desde el siglo XIV al XVI.

S. XV-XVI

1. Castillo
2. Iglesia de S. Pedro
3. Iglesia de Santiago
4. Iglesia de Sta. María
5. Iglesia de S. Juan
6. Lonja
7. Hospital de Sta. María
8. Convento de Sta. Lucía
9. Molino Mayor
10. Puente Mayor
11. Puente de la Palanca
12. Ayuntamiento
13. Iglesia de Sto. Domingo
14. Convento de los PP. Franciscanos. Iglesia de S. Francisco



S. XVI-XVII

1. Castillo
2. Iglesia de S. Pedro
3. Iglesia de Santiago
4. Iglesia de Sta. María
5. Iglesia de S. Juan
6. Lonja
7. Hospital de Sta. María
8. Convento de Sta. Lucía
9. Molino Mayor
10. Puente Mayor
11. Puente de la Palanca
12. Ayuntamiento
13. Iglesia de Sto. Domingo
14. Convento de los PP. Franciscanos. Iglesia de S. Francisco
15. Convento de las H.H. Dominicas. Iglesia de S. Gregorio
16. Convento de los PP. Capuchinos. Iglesia de Capuchinos
17. Convento PP. Carmelitas. Iglesia del Carmen
18. Capilla de La Soledad
19. Colegio Valeriano

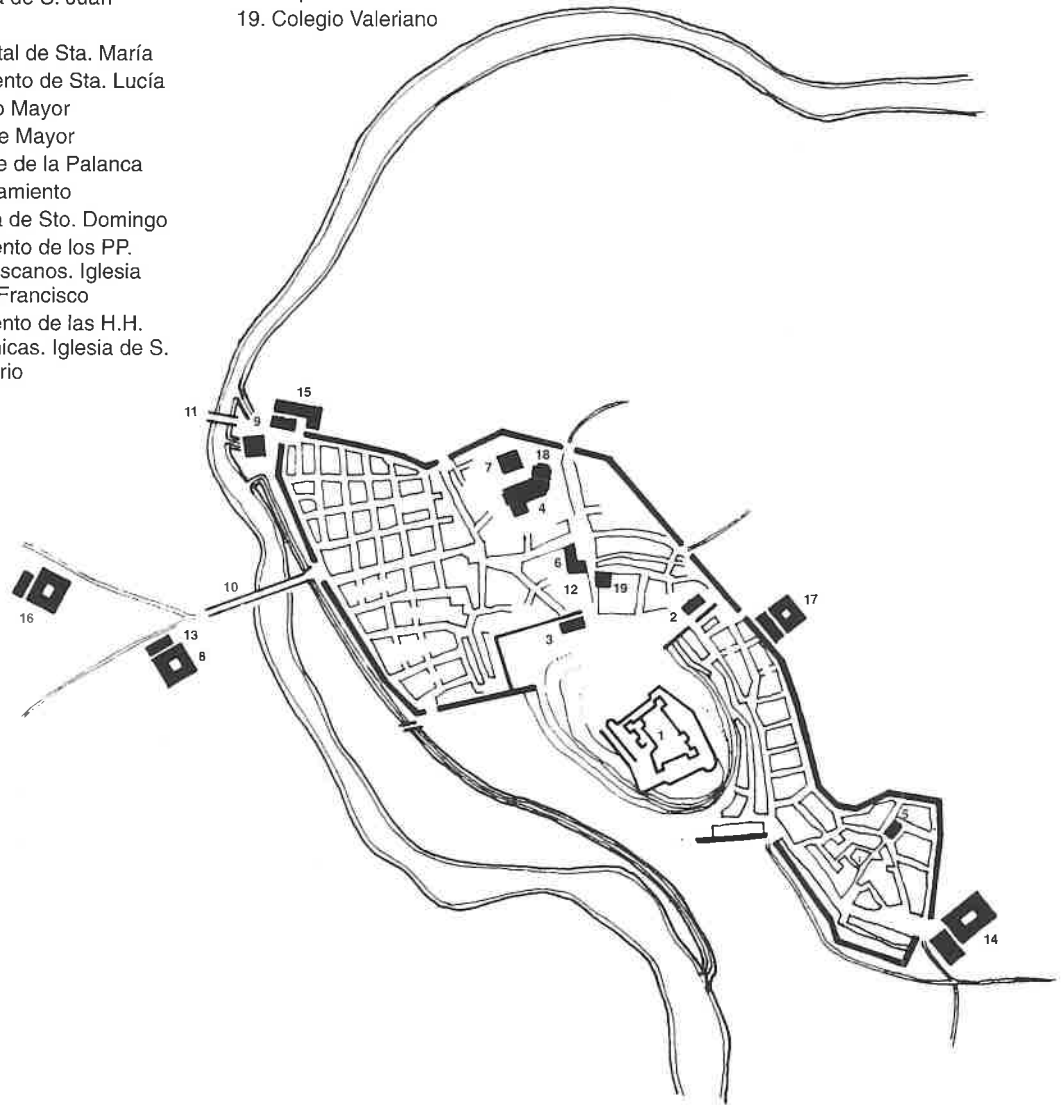


Fig. 3. Evolución urbana de Alcañiz desde el siglo XVI al XVIII.

S. XVII-XVIII

1. Castillo/Palacio del Infante D. Felipe
2. Iglesia de S. Pedro
3. Iglesia Parroquial de Sta. María
4. Colegio de los PP. Escolapios
5. Lonja
6. Hospital de Sta. María
7. Convento de Sta. Lucía
8. Molino Mayor
9. Puente Mayor
10. Puente de la Palanca
11. Ayuntamiento
12. Iglesia de Sto. Domingo
13. Convento de los PP. Franciscanos: Iglesia de S. Francisco
14. Convento de las H.H. Dominicas: Iglesia de S. Gregorio
15. Convento de los PP. Capuchinos: Iglesia de Capuchinos
16. Convento PP. Carmelitas: Iglesia del Carmen
17. Capilla de La Soledad



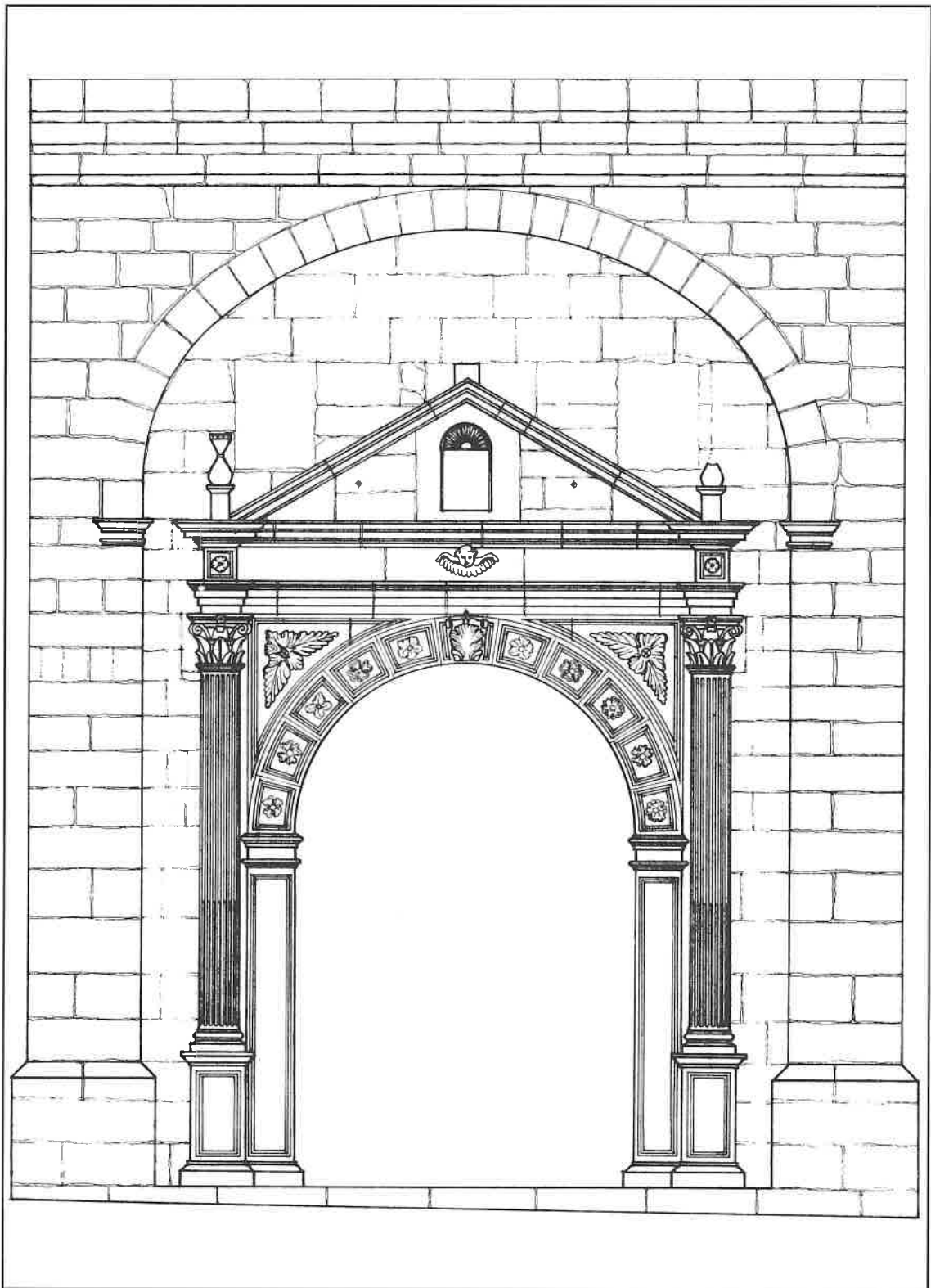


Fig. 4. Portada de la iglesia del convento de San Gregorio de las hermanas dominicas (1592).

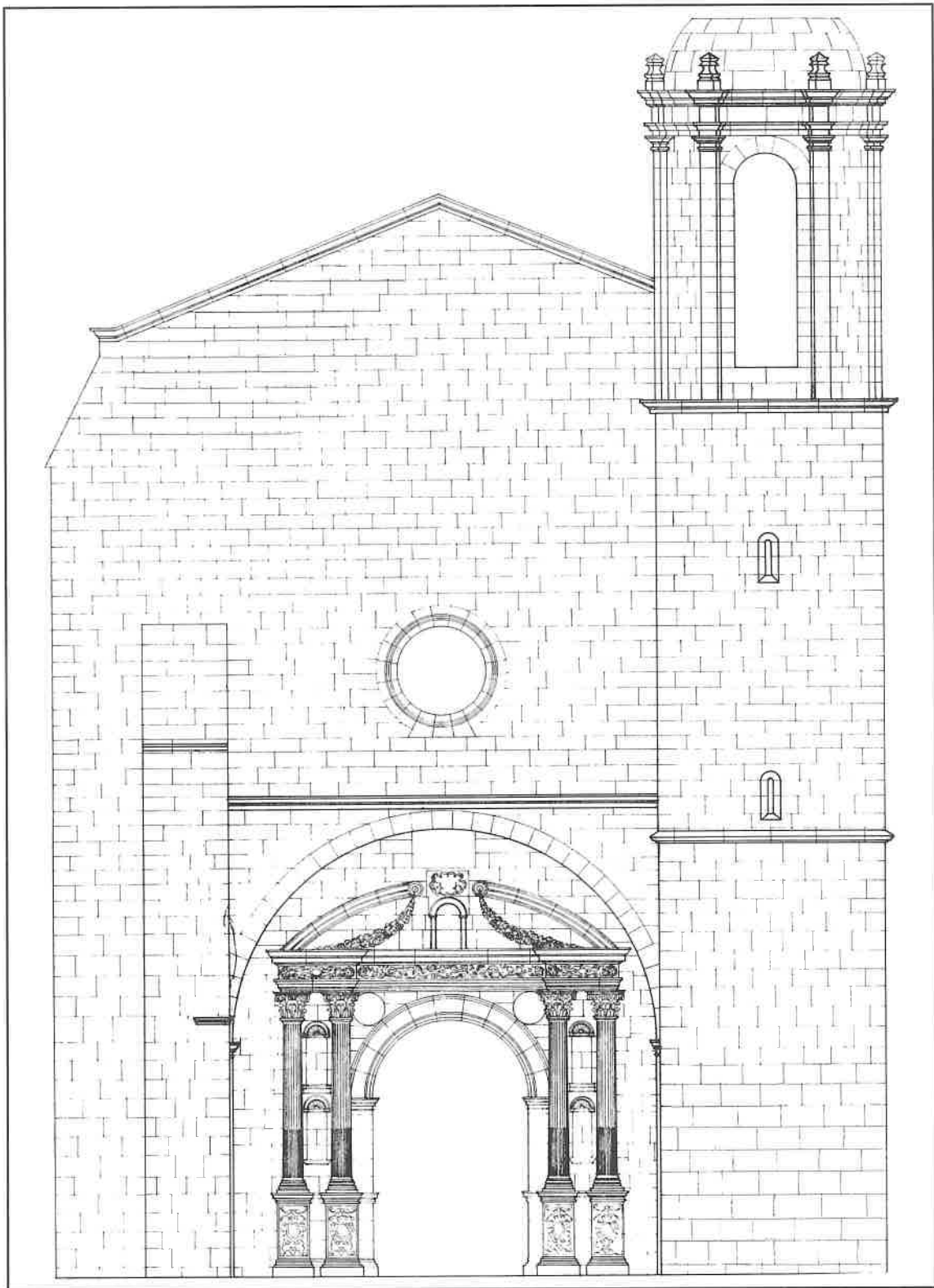


Fig. 5, Fachada de la iglesia de Santo Domingo.

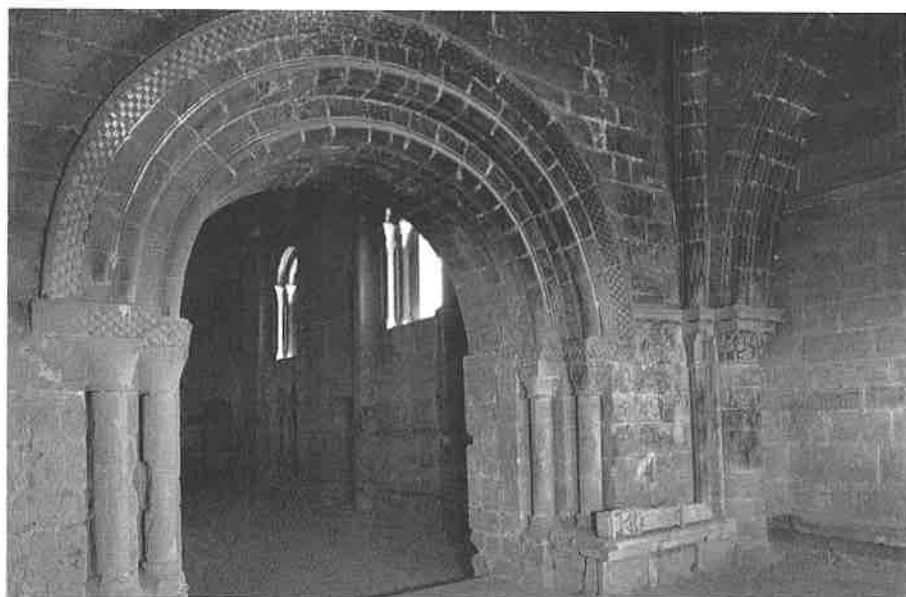


Fig. 6. Portada de la antigua iglesia de Santa María Magdalena en el castillo calatravo.



Fig. 7. Fachada norte del castillo de Alcañiz en 1919 (foto Archivo Mas).

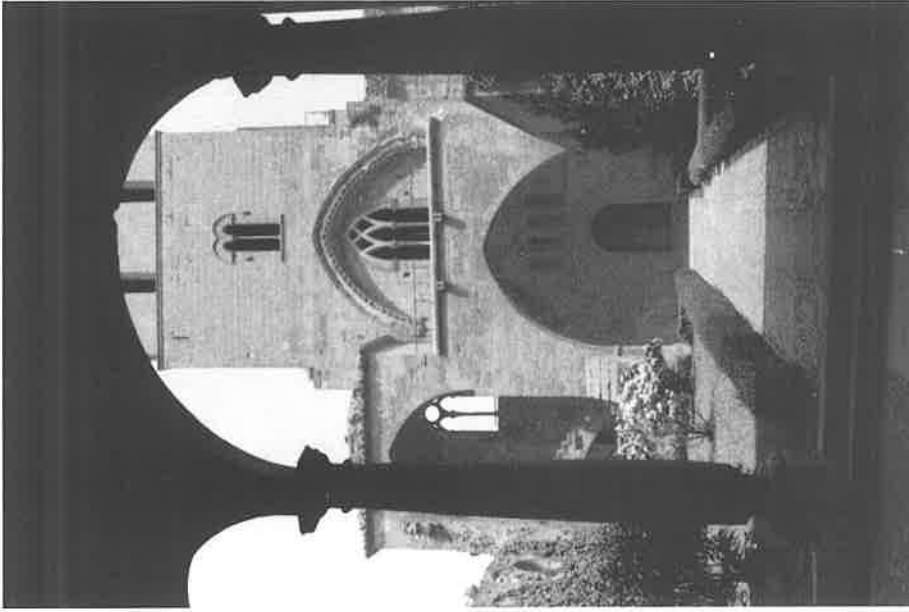


Fig. 9. Patio de armas del castillo con la torre del homenaje al fondo restaurada.

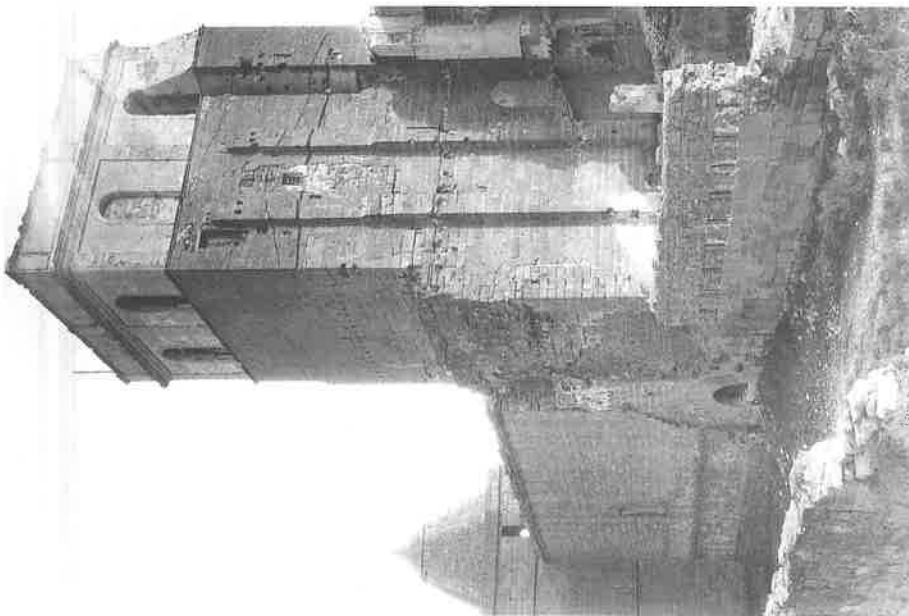


Fig. 8. Torre del homenaje del castillo en 1919 (foto Archivo Mas).



Fig. 10. Fachada del castillo correspondiente a la remodelación de 1728 por el infante don Felipe, Arco de Loreto y "Los Caballetes" en 1919 (foto Archivo Mas).



Fig. 11. Portada de la iglesia de San Pedro en su emplazamiento original (foto Archivo Mas).



Fig. 12. Claustro del convento de Santo Domingo en 1919 (foto Archivo Mas).



Fig. 13. Claustro del convento de Santo Domingo en 1919 (foto Archivo Mas).



Fig. 14. Patio del antiguo convento del Carmen, hoy convertido en Juzgados.



Fig. 15. Portada barroca de la iglesia de Santa María.

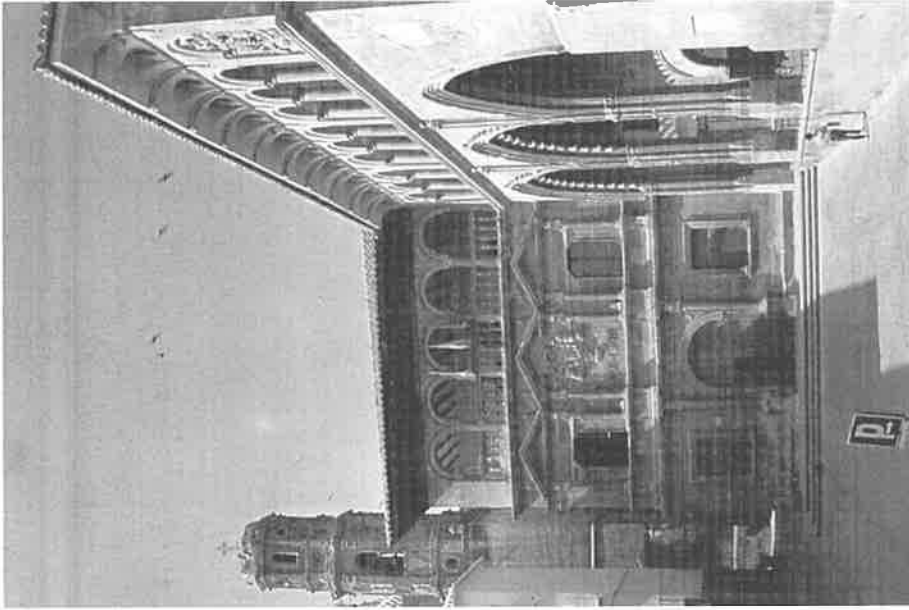


Fig. 17. Plaza Mayor de Alcañiz con los edificios del ayuntamiento, la lonja y la torre de los Escolapios.

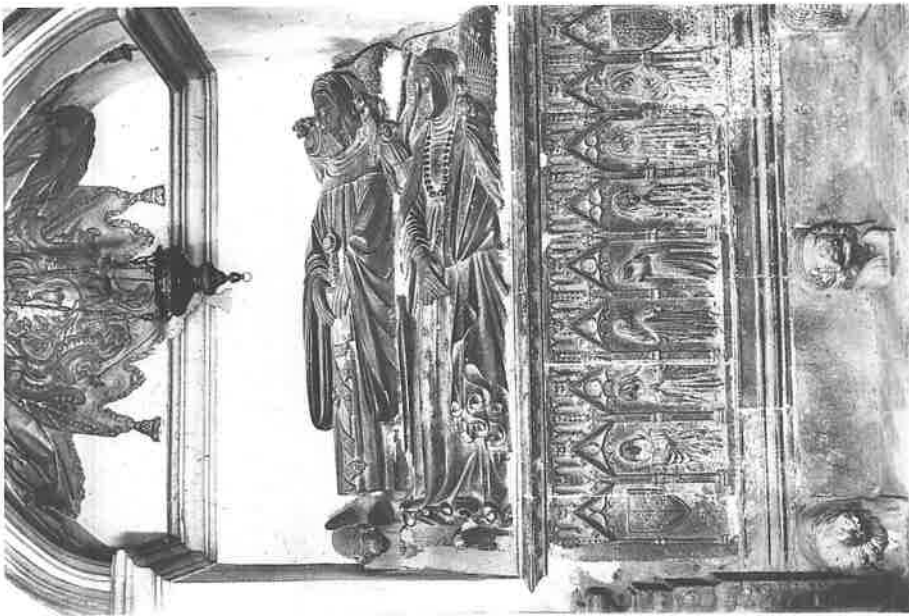


Fig. 16. Sepulcro de Blas Ram y Aldonza Lanaja (principios del siglo XV) en la capilla de San Mateo de la colegiata. Fue destruido en 1936 (foto Archivo Mas).



Fig. 19. Portalón de grandes dovelas con marcas de cantero en la C/ Ramón y Cajal.

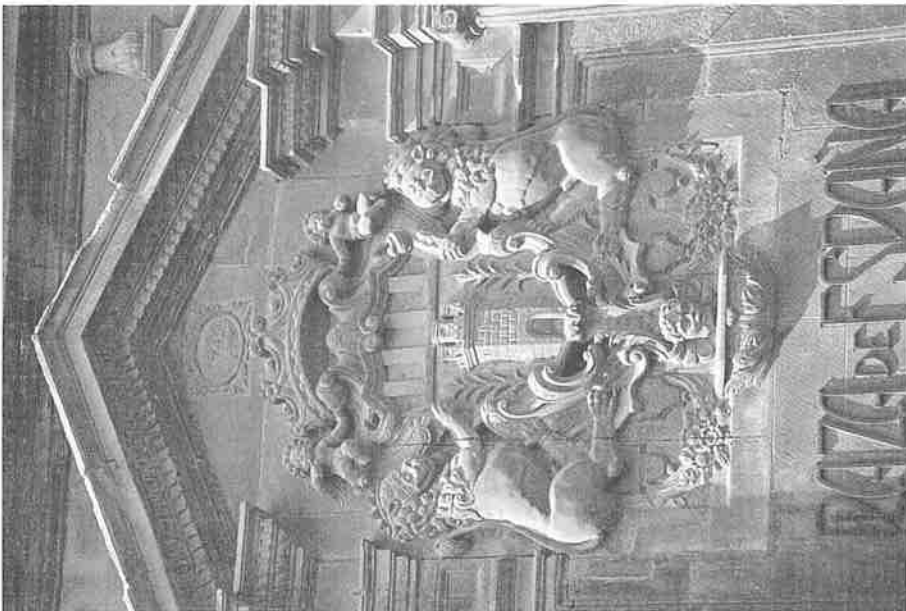


Fig. 18. Escudo de la ciudad en la fachada del ayuntamiento.

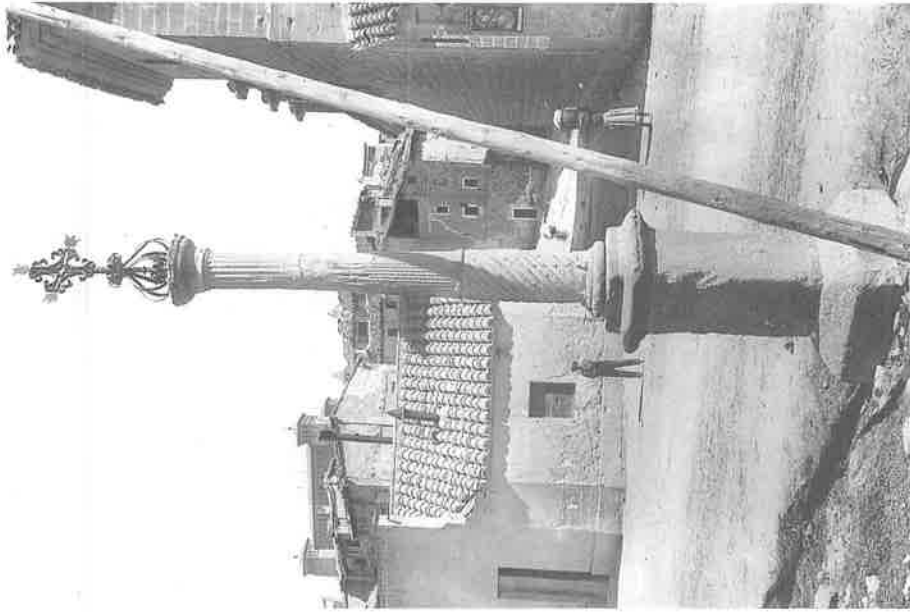


Fig. 21. Cruz en el Rebedal, desaparecida en 1936 (foto Archivo Mas).



Fig. 20. Portadas de la antigua capilla de San José en la C/ Salinas.



Fig. 23. Fachada de casa Mainar en la C/ Santapau y fachada lateral de la casa Ardid (foto Archivo Mas).

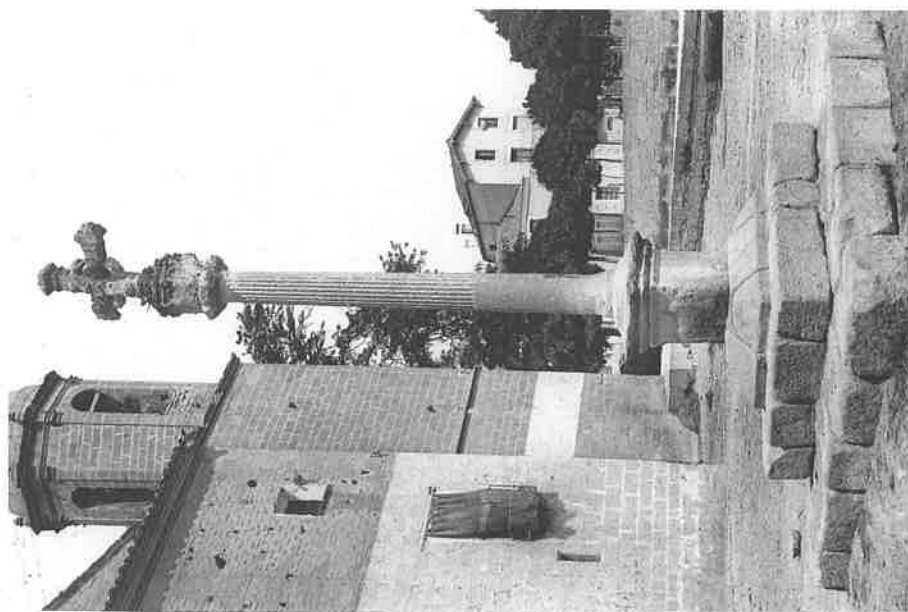


Fig. 22. Cruz en la Plaza de Santo Domingo, desaparecida en 1936 (foto Archivo Mas).

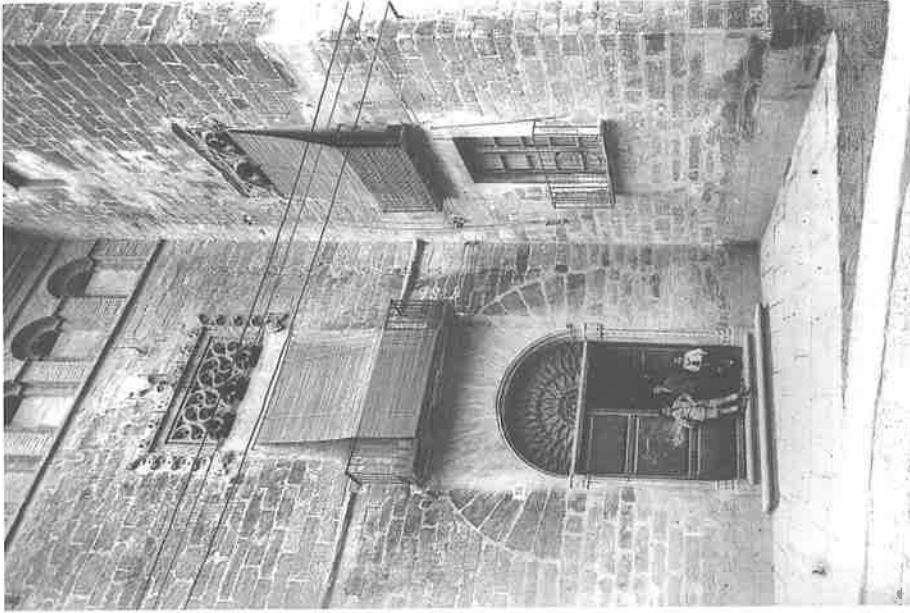


Fig. 25. Casa Ardid en la C/ Mayor. Puede observarse la galería superior de arquillos que aún existía en 1919 (foto Archivo Mas).

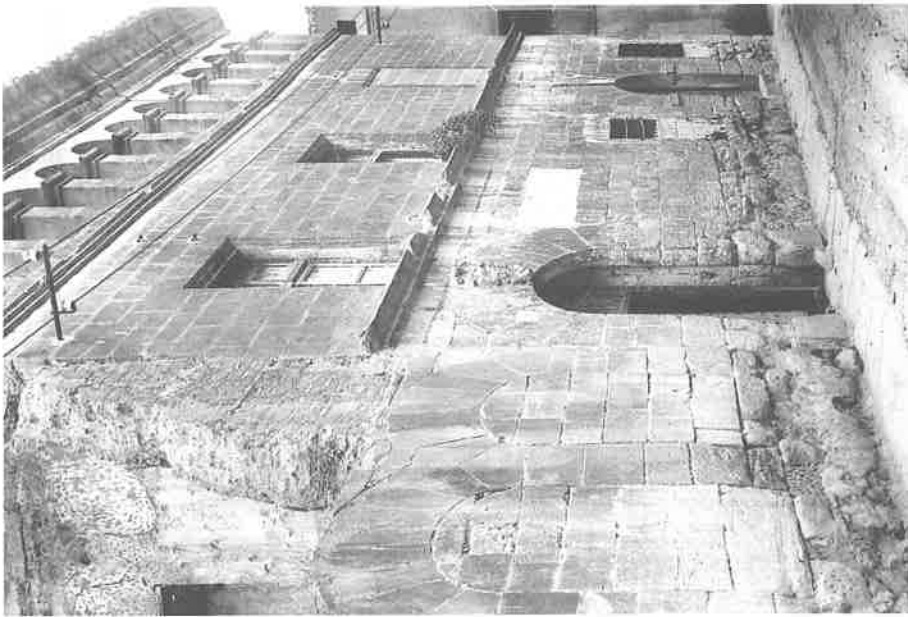


Fig. 24. Casa Puig en la C/ del Carmen ya desaparecida (foto Archivo Mas).



Fig. 26. Estado actual de la casa Ardid tras su restauración.



Fig. 27. Mapa de la batalla de Alcañiz del 23 de mayo de 1809. Puede apreciarse el perímetro fortificado de la población.



Fig. 28. Panorámica de Alcañiz desde el este en 1950 (foto Sicilia).



Fig. 30. Ventana gótica en la C/ Teniente Moore.



Fig. 29. Ventana gótica en la C/ Teniente Moore.



Fig. 31. Lienzo de muralla en la C/ Blasco desde el interior.



Fig. 32. Lienzo de muralla en la ronda de Belchite.



Fig. 33. Lienzo de muralla en la C/ Escolapios.



Fig. 35. El torreón anterior en su fachada a la ronda de Teruel.

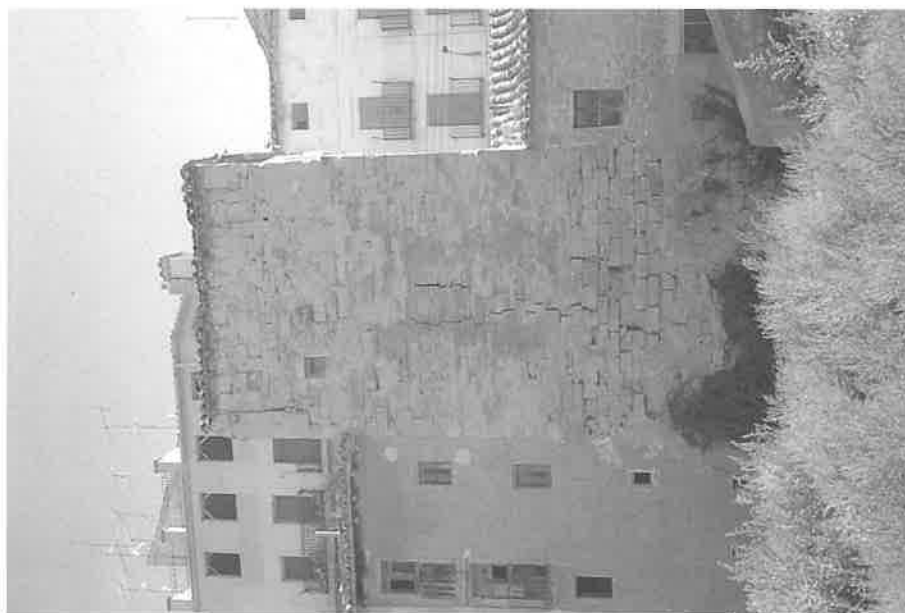


Fig. 34. Torreón en el muro de Santiago visto desde el río

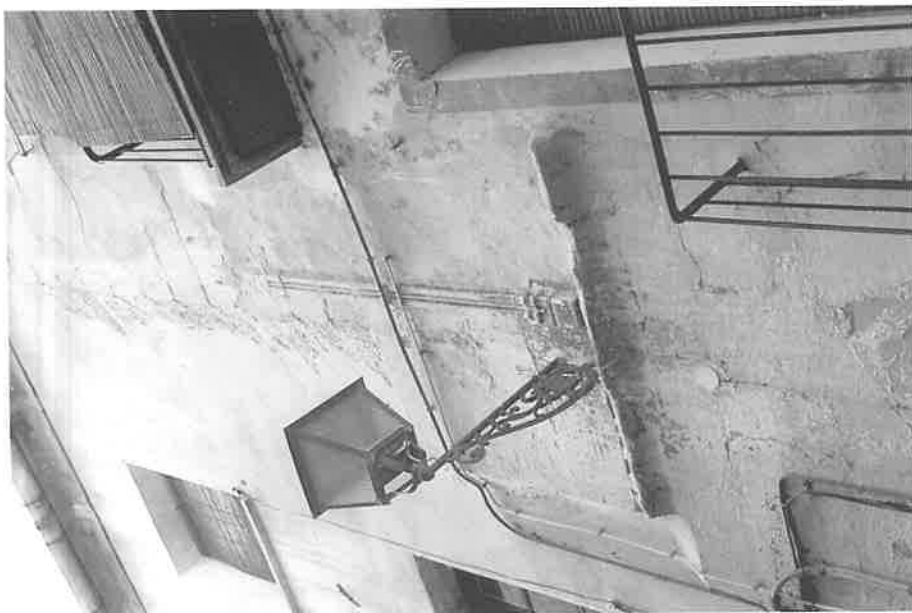


Fig. 37. Detalle de una jamba gótica incrustada en un lienzo de la pared de la C/ Salinas.

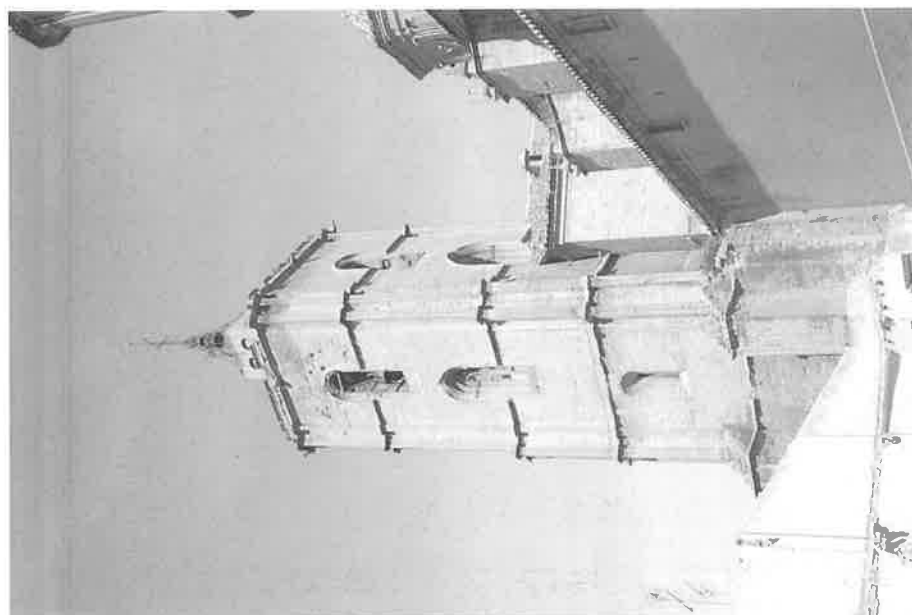


Fig. 36. Torre gótica de Santa María antes de su restauración.



Fig. 38. Arcos apuntados en las medianerías de las plantas bajas del casco antiguo (callizo del Trinquete).



Fig. 39. Bóvedas bajo la plaza Mayor.



Fig. 40. Pasadizo bajo la plaza Mayor que comunica con el ayuntamiento.



Fig. 41. Ermita de la Virgen de la Peña en la carretera de Escatrón.